

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Citaclones.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparecan el dia que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 588 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1656

ALONSO HERRANZ, Juiz; domiciliado últimamente en Segovia, calle de la Plata, número 16; comparecerá el dia 2 de Julio próximo, a las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Valladolid, á fin de asistir, en concepto de testigo, al juicio oral celebrado para dicho día, en causa por corrupción de menores instruida por el Juzgado de instrucción del distrito de la Pirra (Valladolid) contra Isidora Gofí. 6341

1657

ALONSO TORAY, José; domiciliado últimamente en Santander, prado de San Roque, letra C; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del Oeste (Santander), para declarar en causa por injurias y amenazas, instruida por dicho Juzgado. 6322

1658

BOMAO BUXIANI, Antonio; de dieciocho años, y Román Llorente Santolero, de treinta años, solteros, naturales y vecinos de Zaragoza, de profesión jardineros; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Tramp, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 6222

1659

CALVO RIOS, Maximino; domiciliado últimamente en Pinto Mayor; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque para recibirla declaración en causa por estafa instruida bajo el número 66 del año actual. 6196

1660

DESCONOCIDA; persona que adquiriera hace cuatro meses de Francisco Garrido Torres, vecino de Martos, una yegua albina, mecha de marce, de once años, pintas negras en las tetas, una P en la zaca y en la otra el hierro del Águila; comparecerá en término de diez días, así como el que tiene dicha caballería, para testificar á su dueña, Antonia Nieto Galindo, que le fué estafada en Mayo de 1911, ante el Juzgado de instrucción de Baeza. 6245

1661

GARCIA FERNANDEZ, José (2); de 25, ó cuarenta y siete años, profesión jornalero, vecino de Martos, que en Mayo de 1911 tenía un patrón de un mes, casado con Enciso, lucero, que había sido estafado á Antonia Nieto Galindo; comparecerá, en término de diez días, á testificar dicho patrón, ante el Juzgado de instrucción de Baeza. 6244

1662

GOMEZ TEZO, Francisco; de veinticinco años, de estado soltero, profesión cochero; comparecerá el dia 23 de Junio, y hora de las nueve y media, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio,

de esta Corte, calle del Barco, número 26, piso segundo, á celebrar juicio de faltas contra él por malos tratos, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 6365

1663

HARO HERREKA, Milide; domiciliado últimamente en Paseo del Sol, número 60; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria del Sr. Moreno Pastor para declarar en causa por expedición de billetes falsos instruida por dicho Juzgado. 6292

1664

JURADO GARRIJO, Pascual; domiciliado en Santillana (Trasmiera); comparecerá, en término de echo días, ante el Juzgado de instrucción de Aras de la Frontera para prestar declaración sin juramento en la causa que se instruye por robo de un mulo á Francisco Atienza Alberto, de esta vecindad, bajo apercibimiento que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que habiere lugar. 6238

1665

LLUEA Y BUSE, Antonio; de profesión escomienda; comparecerá, en término de echo días, ante el Juzgado de instrucción de Tortosa para ser oido en causa sobre hurto, bajo apercibimiento que, de no comparecer ni justificar causa legítima que lo impida, se convertirá la orden de comparecencia en orden de detención. 6329

1666

MARTINEZ BELMAR, Señor; de unos veinte años, natural de San Lorenzo de la Parrilla é Hilario Herreiz Silva, de la misma edad, natural de Ponferrada (Orense); comparecerán, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coaña, son el fin de practicar diligencia de caro con su asistencia personal en causa por corrupción de menores contra Vicente Carrasco Pastor, vecino de dicha ciudad. 6262

1667

MAXIMIANO ROLDAN, Félix; domiciliado últimamente en Mairena, Bravos Morillo, nú. vero 17, principal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para ser reconocido por el Médico forense á instruirle del artículo 103 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa que se instruye por lesiones que se produjeron al pincharse con un arado. 6411

1668

MAZA CASTEL, Domingo (1) Bustamante, y Miguel Galindo (2) Calzada; domiciliados últimamente en Fraga y el vecino de Lécora, que en la noche del Jueves al Viernes Santo, pernoctó en la posada llamada de Camilo, situada al otro lado del puente de esta ciudad, de regreso de Aytona, á donde había ido con el carro á trabajar en las obras de la Compañía y llevar unas maderas á unos convecinos suyos; comparecerán, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de Fraga, para prestar declaración en causa sobre robo, instruida por el propio Juzgado. 6184

1669

MENDOZA GUERRERO, Cayetano; de veintitrés años, de estado soltero, natural de Ibor; domiciliado últimamente en dicho pueblo, calle del Valle, número 9; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para recibirla declaración en

causa que se instruye sobre estafa, y hacerle el ofrecimiento de acciones. 6212

1670

MOLINA PEREZ, Daniel; hijo de Martín; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Cormora, para recibirla declaración en causa por estafa. 6166

1671

MORA, Cándido; natural de Villaconejos; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Huete, dentro del término de diez días, para prestar declaración en el supuesto criminal que con el número 22 de orden del corriente año se instruye, sobre uso indebidio del apartado de atmósfera del tren correo número 19, el dia 5 de Mayo último, en término de Velilla. 6272

1672

MONTAÑES DIAZ, Antoné; Jefe que ha sido de la escuadra de Alacuña el Grande, y su esposa Carmen Diaz Montañes, ignorándose sus demás circunstancias, comparecerán ante la sesión criminal de la Audiencia Provincial de Málaga el dia 13 de Julio próximo, y hora de las ocho, en que han de dar comienzo las sesiones del juicio oral de ese fallo en causa contra Eduardo Diaz Correa, sobre atentado. 6159

1673

MUSLA, Gabrie; cuyo último domicilio fué calle de Santo Tomé, número 4; comparecerá, dentro del término de segundo dia, ante esta Audiencia, Relatoría del Sr. Martínez del Campo, en esta Corte, á fin de que manifieste si se opone ó no á la pretensión de indulto solicitada por el perdedor Norberto Jiménez Diaz, demandante de la causa que se le sirvió por el delito de hurto. 6367

1674

NUNES Y-lydio; domiciliado últimamente en la calle de Pantejas, número 7, principios; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, en este Corte, para ampliar su declaración en causa por estafa, número 463-914, instruida ante la Secretaría de D. Ricardo Giméz. 6181

1675

PEREZ ALBALADEJO, Rafael; domiciliado últimamente en La Unión; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado, para ofrecerle el procedimiento en causa por hurto de dinero, instruida por el Juzgado de La Unión. 6175

1676

PEREZ GIL, Nicanor; de treinta y seis años; natural de Fuenlabrada, estado viudo, profesión jornalero, y Trinidad Vázquez López, natural de Talavera de la Reina, de veintiocho años, soltera, y con el anterior, domiciliados en la calle de San Isidro, número 40, del barrio del Terol, de Carabanchel Bajo; comparecerán, ante el Juzgado municipal de Carabanchel Alto (Madrid), el dia 10 de Julio, á las diez de la mañana, para celebrar juicio de faltas por daños, apercibidos que, de no comparecer, serán declarados en rebeldía. 6350

1677

REDONDO SOTO, Juan; domiciliado últimamente en La Linen; comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de San Roque, para hacerle saber no-

(Continúa en la pág. 37.)

Recaudación líquida obtenida en el mes de Mayo de 1914 y en los cuatro anteriores por cuenta del Presupuesto corriente y por resultas de los definitivamente cerrados.

SECCIÓN PRIMERA CAPÍTULO PRIMERO CONTRIBUCIONES DIRECTAS	EN EL MES DE MAYO			EN LOS MESES DE ENERO A ABRIL			TOTAL DE LOS CINCO MESES		
	Presupuesto de 1914.	Resultados de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultados de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultados de ejercicios cerrados.	TOTAL
Riqueza rústica y pecuaria...	16.845.439,79	353.114,40	17.198.554,19	23.949.841,94	2.505.498,08	26.545.280,02	40.795.291,79	2.948.552,48	43.743.834,21
Idem urbana (con el 7,50 por 100 de recargo adicional)...	9.045.785,88	92.869,28	9.138.655,11	14.110.887,08	1.252.435,10	15.363.322,18	23.156.672,98	1.845.304,33	24.601.977,29
16 centésimas sobre la rústica....	2.548.523,48	52.108,82	2.600.631,80	3.567.371,73	383.111,78	3.950.483,51	6.115.895,21	435.220,10	6.551.115,31
Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería	1.821.583,50	8.526,26	1.830.109,76	1.839.870,41	166.189,51	2.006.059,95	3.161.453,91	174.715,80	3.336.169,71
Residuos de la correspondencia de bienes del Estado...	10.291,57			36.299,52			46.591,09		
		14.037,08	25.587,11		10.750,13	49.076,85			
Urbana.	1.258,46			2.027,20			3.285,66		
Zona de ensanche (7,50 por 100 de recargo adicional sobre la urbana).	56.270,81	416,01	56.686,82	140.225,70	5.455,14	145.680,84	198.496,51	5.871,15	202.367,66
Idem industrial y de comercio.....	6.791.021,16	50.681,72	6.841.682,88	11.930.925,29	864.083,24	12.194.968,53	18.121.946,46	914.694,96	19.036.641,41
Impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria procedente del capital.....	3.567.571,34			11.314.109,78			14.881.681,12		
Del trabajo personal.....	1.470.843,15			16.418.559,81			17.880.402,46		
Del trabajo personal; juntamente con el capital.....	22.714,05		7.084.175,82			8.864.087,96			
Donativo del Oíero y monjas.....	2.023.046,98			6.885.306,66			8.908.353,64		
Impuesto de derechos reales de transmisión de bienes;	278.998,33	*	278.998,33	842.100,41	*	842.100,41	1.121.098,74	*	1.121.098,74
Canon de superficie.....	6.183.136,99	46.583,93	6.229.720,92	20.067.184,45	1.108.157,09	21.175.591,54	28.250.571,44	1.154.741,02	27.405.812,46
Idem de minas.....	88.261,64	9.952,96	78.214,60	186.268,80	50.088,91	236.931,81	254.524,94	60.021,97	314.546,21
Sobre la explotación.....	130.837,57	1.050,73	131.888,30	2.422.606,88	22.453,56	2.445.059,94	2.653.443,95	23.504,29	2.576.948,24
Idem sobre grandesas y tierras de Castilla.....	45.658,88	*	45.658,88	262.505,67	*	262.505,67	308.164,00	*	308.164,00
Idem de cédulas personales.....	633.957,99	4.820,56	638.778,55	230.663,66	24.269,71	254.033,37	864.621,65	29.080,27	893.711,92
Idem de pagos del Estado, provinciales y municipales (con dos décimas sobre el mismo).....	329.034,89	6.868,40	335.903,29	1.978.855,51	85.425,97	1.464.281,48	1.707.890,50	92.294,37	1.800.184,87

	<b>Quotas del Tesoro (con dos décimas sobre el mismo)....</b>	10.621,02	403,64	11.024,66	48.007,57	3.425,87	46.493,44	59.628,59	3.829,61	57.458,10
10	Idem sobre carruajes de lujo....									
	<b>Recargos munici- piales....</b>									
11	Idem sobre casilleros y circu- los de recreo....	2.079,67	184,67	2.207,74	20.910,54	5.387,60	26.298,14	22.089,61	5.529,87	28.505,88
12	Contribución conciertada por las Provincias Vasconga- das y Navarra....	112.984,24		112.984,24	2.085.153,28		2.085.159,28	2.198.143,52		2.198.143,52
	<b>Contribuciones extinguidas....</b>					527,08	527,08	527,08	527,08	527,08
		<b>51.477.200,29</b>	<b>664.261,96</b>	<b>52.141.462,25</b>	<b>117.184.981,39</b>	<b>10.441.216,16</b>	<b>127.578.147,55</b>	<b>168.612.131,68</b>	<b>11.105.478,12</b>	<b>179.717.609,89</b>
<b>SECCIÓN SEGUNDA.</b>										
	<b>CAPÍTULO 2.<sup>a</sup></b>									
	<b>CONTRIBUCIONES INDIRECTAS.</b>									
	Derechos de im- portación....	15.299.118,81	671.249,87	15.970.368,18	60.212.934,55	7.109.419,08	67.321.763,61	75.511.452,86	7.780.668,93	83.202.121,79
	Recargo de transito rio....	174.042,62	14.688,22	188.730,84	781.129,27	72.543,59	863.672,86	965.171,89	87.231,31	1.062.403,70
	Derechos de expor- tación....	163.661,20		163.661,20	750.585,07	35,29	750.620,96	914.246,27	35,29	914.281,56
	Impuesto de trans- portes por mar y a la salida por las fronteras....	1.747.391,88		1.747.391,88	7.372.742,83	26.100,16	7.398.842,49	9.120.134,21	26.100,16	9.146.234,37
	Idem de tonelaje....	174.938,08		174.938,08	689.399,71		698.399,71	874.392,79		874.392,79
	Derechos menores....	110.649,88	213,88	110.863,21	462.819,23	7.878,98	470.299,21	578.568,61	7.587,81	581.156,42
	Idem sanitarios....	12.868,08		12.868,08	61.166,90	12,00	61.178,90	74.029,93	12,00	74.041,93
	Idem de Aduanas por material de obras públicas....	1.176,06		1.176,06	85.065,06		85.065,06	36.241,12		36.241,12
	Impuesto sobre el azúcar....	2.450.963,07		2.450.963,07	13.097.226,32		13.997.226,32	16.448.189,89		16.448.189,89
	Idem sobre el alcohol....	1.247.933,87	25,00	1.247.958,87	5.882.688,34	18.204,51	5.400.902,85	6.630.621,71	18.289,51	6.648.911,22
	Idem sobre la achicoria....	51.175,60		51.175,60	246.171,50		246.171,50	297.947,10		297.947,10
	Arbitrios de los puertos francos de Canarias....	340.601,00		340.601,00	1.415.447,00		1.415.447,00	1.756.048,00		1.756.048,00
	Derechos aduaneriales de los Consultados (con dos déci- mas sobre los mismos)....	140.311,33		140.311,33	481.416,50		481.416,50	601.727,83		601.727,83
	Impuesto de Consumos y especial sobre la sal....	3.170.635,62	208.701,30	3.379.336,92	9.728.808,25	2.699.105,84	12.426.914,09	12.899.443,87	2.006.807,14	15.806.261,01
	Idem sobre los transportes de viajeros y de mercan- cias por las vías terrestres y fluviales....	2.448.739,45	1.540,82	2.445.279,77	8.560.947,58	16.450,39	8.677.397,97	11.004.687,03	17.990,71	11.022.677,74
	Tímbre del Estado....	8.808.788,59		8.808.763,59	30.680.861,65		30.680.861,65	39.489.626,24		39.489.626,24
	Impuesto sobre el gas, la electricidad y el carburo de calcio....	794.276,06	13.853,49	805.129,55	4.649.971,82	212.835,87	4.862.807,69	5.444.247,88	226.680,86	5.670.937,24
		<b>37.132.234,65</b>	<b>910.272,03</b>	<b>38.042.500,68</b>	<b>145.508.881,08</b>	<b>10.161.140,69</b>	<b>155.670.021,77</b>	<b>182.641.115,73</b>	<b>11.071.412,72</b>	<b>193.712.528,45</b>
<b>SECCIÓN TERCERA.</b>										
	<b>CAPÍTULO 3.<sup>a</sup></b>									
	<b>MONOPOLIOS Y SERVICIOS EXPLOTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN</b>									
	1.º Tabacos....	12.928.848,25		12.928.848,25	50.767.875,52		50.767.875,52	69.696.718,77		69.696.718,77
	Ocillas fósfericas y toda clase de fósforos....	1.518.227,40		1.518.227,40	6.802.178,21		6.802.178,21	8.320.400,61		8.320.400,61

## EN EL MES DE MAYO

## EN LOS MESES DE ENERO A ABRIL

## TOTAL DE LOS CINCO MESES

	Presupuesto de 1914.	Resultados de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultados de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultados de ejercicios cerrados.	TOTAL
3. <sup>a</sup> Loterías.....	8.763.209,00	>	8.763.209,00	24.797.097,00	>	24.797.097,00	38.560.306,00	>	38.560.306,00
4. <sup>a</sup> Producto de rifas.....	>	>	>	66,00	>	66,00	66,00	>	66,00
5. <sup>a</sup> Casa de Moneda.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>
6. <sup>a</sup> Giro Mutuo del Tesoro, interno, internacional y libranzas de la Prensa periódica.....	5.982,50	>	5.982,50	90.123,20	>	90.123,20	99.055,70	>	98.055,70
7. <sup>a</sup> Producto de la GACETA.....	50.442,75	4.442,65	54.885,40	141.106,10	19.220,00	160.326,10	191.548,85	25.862,65	215.211,50
8. <sup>a</sup> Correos (productos diversos).....	102.315,81	>	102.315,81	618.608,45	1.792,40	615.860,85	715.883,76	1.792,40	717.676,16
9. <sup>a</sup> Producto de Telégrafos y Teléfonos.....	115.910,99	>	115.910,99	644.107,52	780,83	644.895,35	760.018,51	790,83	760.749,34
10 Establecimientos penales.....	5.846,41	>	5.846,41	10.930,82	910,36	11.847,18	16.782,23	910,36	17.692,59
11 Exclusiva de la fabricación y venta de los explosivos.....	750.066,00	>	750.066,00	2.630.543,50	>	2.080.543,50	2.780.549,50	>	2.780.549,50
	24.240.732,61	4.442,65	24.245.175,26	85.897.597,82	22.653,59	86.860.250,91	110.078.829,93	27.098,21	110.105.426,17

## SECCIÓN CUARTA

CAPÍTULO 4.<sup>a</sup>

## PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO

## Renta.

1. <sup>a</sup> Salinas de Torrevieja.....	>	>	>	315.002,00	>	315.002,00	315.002,00	>	315.002,00
2. <sup>a</sup> Minas.....	166.236,74	>	166.236,74	2.056.246,71	>	2.056.246,71	2.222.483,45	>	2.222.483,45
3. <sup>a</sup> Linares.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>
3. <sup>a</sup> Renta de los bienes del Estado en general.....	4.735,60	3.588,75	8.324,35	21.386,87	4.874,08	25.760,95	26.122,47	7.962,83	34.085,30
3. <sup>a</sup> Idem de las fincas al servicio de la Administración.....	1.692,77	>	1.692,77	1.275,34	845,14	1.620,48	2.968,11	945,14	3.913,25
3. <sup>a</sup> Productos en administración de las fincas y rentas del Estado.....	70,00	>	70,00	119.336,06	4.186,75	123.522,81	119.406,06	4.186,75	123.592,81
3. <sup>a</sup> Idem de montes y plantíos.....	3.421,24	>	3.421,24	59.289,82	750,76	60.040,57	62.711,06	750,76	63.461,81
3. <sup>a</sup> Idem del Patrimonio que fué de la Corona.....	>	>	>	1.144,00	>	1.144,00	1.144,00	>	1.144,00
4. <sup>a</sup> Renta de los bienes del Clero á metálico y por venta de frutos.....	722,40	11,75	734,15	4.178,00	959,17	5.137,17	4.800,40	970,92	5.871,82
5. <sup>a</sup> Idem de Cruzada (producto líquido).....	434.060,80	>	434.060,80	1.330.478,76	>	1.336.478,76	1.820.539,56	>	1.820.539,56
6. <sup>a</sup> Producto en administración de las fincas de sequestros.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>
6. <sup>a</sup> 20 por 100 de la renta de Propios.....	31.096,47	16.841,90	47.938,97	89.342,40	151.596,02	231.938,42	111.438,87	118.487,92	279.876,79

10 por 100 de apro- vecha- mientos forestal- res chicos montes á cargo de los Ministra- rios de Hacienda	38,857,77	•	38,857,77	204,494,44	•	294,494,44	328,352,21	•	328,352,21
Consignaciones para Archivos y Bibliotecas.	17,326,82	•	17,326,82	103,103,09	•	103,103,09	120,429,91	•	120,429,91
Asignación de las Empresas de ferrocarriles para gastos de inspección.	853,83	6,062,00	6,415,83	3,430,82	400,00	3,830,82	3,784,15	6,462,00	10,246,15
Idem por reintegro de los gastos de depósitos de Aduanas.	291,420,00	492,92	291,912,92	365,264,00	20,065,00	385,929,00	656,684,00	20,557,92	677,241,92
Intereses de demora por producto de propiedades y derechos del Estado.	9,453,01	•	9,453,01	19,220,78	2,00	19,222,78	28,678,79	2,00	28,675,79
Diferentes derechos del Estado.	1,051,09	•	1,051,09	1,008,94	•	1,008,94	2,060,03	•	2,060,03
Subvención que deben satisfacer variadas provincias en reintegro de los gastos de la guardería rural.	•	14,13	14,13	•	2,745,74	2,745,74	•	2,759,87	2,759,87
Asignación de las Diputaciones provinciales para gastos de personal y material de enseñanza.	70,542,26	22,143,25	92,685,51	423,373,78	71,250,88	494,624,64	493,918,02	98,394,19	587,310,15
Renta de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.	200,06	•	200,06	17,951,59	•	17,951,59	18,151,59	•	18,151,59
10 por 100 de administración de partícipes.	81,34	225,12	306,46	2,538,12	18,661,67	21,194,79	2,614,46	18,886,79	21,501,25
10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas.	628,94	8,050,97	8,877,91	12,696,84	64,275,48	76,912,32	13,263,78	67,826,45	80,590,23
5 por 100 de gastos de administración, investigación y cobranza de los recargos municipales sobre las contribuciones.	60,500,32	1,079,27	61,579,59	278,816,83	139,985,18	418,752,01	399,317,15	141,014,46	480,931,60

	EN EL MES DE MAYO			EN LOS MESES DE ENERO A ABRIL			TOTAL DE LOS CINCO MESES		
	Presupuesto de 1914.	Resultados de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultados de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultados de ejercicios cerrados.	TOTAL
Honorarios devengados por los Abogados del Estado en los pleitos y causas en que recayeren sentencias u otras resoluciones favorables al Estado. ....	701,96	»	701,96	8.267,88	»	3.287,68	3.989,64	»	3.989,64
Entrega que deben verificar varias Diputaciones y Ayuntamientos en pago de los gastos de personal y material de las Escuelas provinciales de Artes e Industrias ....	20.547,16	16.750,00	37.297,16	71.517,82	11.141,22	82.659,04	92.064,98	27.891,22	119.956,20
Asignación de las Compañías de Seguros para gastos de inspección.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Asignaciones de las Diputaciones provinciales para gastos de personal administrativo de las Juntas provinciales de Instrucción primaria ....	15.437,50	10.250,00	25.687,50	37.025,02	6.721,52	43.746,54	52.402,52	16.971,52	69.434,04
Entrega que deben verificar las Diputaciones y Ayuntamientos, excepto los de las Provincias Vascongadas y Navarra, en reíntegro de los pagos del personal de las Prisiones preventivas y correccionales.	119.373,40	46.945,44	166.318,84	287.502,90	418.425,80	705.928,20	406.876,90	465.370,74	872.247,04
	1.283.509,08	127.455,50	1.410.964,48	5.965.847,59	915.895,90	6.881.683,48	7.249.356,51	1.043.291,40	8.292.647,91

## Ventas.

Art.									
8. <sup>a</sup>	Ventas anteriores á 1. <sup>o</sup> de Mayo de 1856.—Obligaciones á metálico que se formalicen.....								
9. <sup>a</sup>	Plazos al contado y descuento de los posteriores por ventas y redenciones realizadas desde 2 de Octubre de 1858 en adelante; de bienes procedentes del Estado ó del Clero y del Patrimonio de la Corona, y de los pertenecientes á Corporaciones civiles enajenados antes de la ley de 21 Julio 1876.	16.844,77	1.082,52	17.727,29	152.094,17	2.178,70	154.272,87	168.738,94	3.261,22
10	Conceptos extraordinarios por ventas y redenciones.....	467,14		467,14	810,27		810,27	1.267,41	
11	Préstamos y venta de edificios públicos y de las diferencias que se obtenguien á favor del Estado en las permutaciones que se realicen por consecuencia de lo dispuesto en la ley de 21 de Diciembre de 1876.....								1.267,41
12	Idem de la venta de cuarteleras, edificios y material inútil del ramo de Guerra.....	15.839,18		15.839,18	12.021,43		12.021,43	27.860,81	
13	Idem idem de Marina.....				11.056,55		11.056,55	11.056,55	
		32.941,09	1.082,52	34.023,61	176.982,42	2.178,70	178.161,12	208.928,51	3.261,22
									212.184,73

## SECCIÓN QUINTA

CAPÍTULO 5.<sup>a</sup>

## RECURSOS DEL TESORO

Art.									
1. <sup>a</sup>	Cuotas militares y militias.....	287.000,00		287.000,00	8.029.250,00		8.029.250,00	8.316.250,00	
2. <sup>a</sup>	Renta y gastos de ejercicios cerrados de época corriente.....	265.287,07		265.287,07	2.174.295,54		2.174.295,54	2.439.522,61	
3. <sup>a</sup>	Derechos de custodia de depósitos.....	4.267,11		4.267,11	87.800,14		87.800,14	42.062,25	
4. <sup>a</sup>	Publicaciones oficiales.....	2.644,45		2.644,45	11.729,27	87,50	11.729,27	14.373,72	37,50
5. <sup>a</sup>	Recursos eventuales de todos los ramos.....	1.025.412,05	127,50	1.025.289,55	2.628.805,99	246.096,66	2.874.492,65	3.653.508,04	246.224,16
6. <sup>a</sup>	Intereses de doméstica sobre fondos destinados á su legítima inversión.....	8.733,88		8.733,88	10.642,83		10.642,83	14.376,71	
7. <sup>a</sup>	Arenas.....	8.043,00		8.043,00	13.777,72		13.777,72	16.820,72	
8. <sup>a</sup>	Arenas hasta fin de 1949.....				716,37		716,37	716,37	
9. <sup>a</sup>	Reintegro de gastos de personal de la representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	41.338,08		41.338,08	164.941,08		164.941,08	206.274,16	

	EN EL MES DE MAYO			EN LOS MESES DE ENERO Á ABRIL			TOTAL DE LOS CINCO MESES		
	Presupuesto de 1914.	Resultados de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultados de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultados de ejercicios cerrados.	TOTAL
Réursos extraordinarios (su primidos).....		409,60	409,60		168,91	168,91		573,61	573,61
Producto de negociación de Obligaciones del Tesoro (Ley de 14 de Diciembre de 1912).....	25.000.000,00		25.000.000,00	20.000.000,00		20.000.000,00	45.000.000,00		45.000.000,00
	26.632.415,64	587,10	26.632.952,74	33.071.488,94	246.298,07	33.817.787,01	59.708.904,58	246.835,17	59.950.739,75
<b>RESUMEN</b>									
Sección 1. <sup>a</sup> — Contribuciones di- rectas.....	51.477.200,29	664.261,96	52.141.462,25	117.134.931,39	10.441.216,18	127.576.147,55	188.612.131,68	11.105.478,12	179.717.609,80
— 2. <sup>a</sup> — Contribuciones indirectas.....	37.182.284,65	910.272,03	38.042.506,68	145.508.881,08	10.161.140,69	155.670.021,77	182.641.115,73	11.071.412,72	193.712.528,45
— 3. <sup>a</sup> — Monopolios y ser- vicios explota- dos por la Admi- nistración.....	24.240.792,61	4.442,65	24.245.175,26	85.897.697,92	22.853,59	85.860.250,91	110.078.823,93	27.098,21	110.105.426,17
— 4. <sup>a</sup> — Propiedad-Rentas, des y de- rechos del Est. <sup>o</sup> Ventas.	1.289.508,98	127.466,60	1.410.964,48	5.860.847,53	916.895,90	6.881.683,48	7.249.866,51	1.043.291,40	8.292.647,91
— 5. <sup>a</sup> — Recursos del Te- soro.....	32.941,09	1.082,52	34.023,61	175.982,42	2.178,70	178.161,12	208.923,51	3.261,23	212.184,73
	26.632.415,64	587,10	26.632.952,74	33.071.488,94	246.298,07	33.817.787,01	59.708.904,58	246.835,17	59.950.739,75
	140.799.033,26	1.703.051,76	142.507.085,02	387.691.728,68	21.789.313,11	408.484.051,79	528.498.761,84	23.497.874,87	551.991.186,81
<b>RECARGOS MUNICIPALES</b>									
CAPÍTULO ÚNICO									
1. <sup>a</sup> Sobre la contribución de in- muebles, cultivo y gana- dería (hasta fin de Dicie- mbre de 1901).....		190,65	190,65		15.698,54	15.698,54		15.889,19	15.889,19
2. <sup>a</sup> Sobre la industrial y de co- mercio.....	1.644.677,98	9.184,77	1.063.862,15	2.555.224,36	151.780,98	2.707.014,64	4.109.901,74	160.975,05	4.360.876,79
	1.644.677,98	9.375,42	1.054.052,80	2.555.224,36	167.488,92	2.722.718,18	4.109.901,74	176.864,24	4.376.765,88

**OBSERVACIÓN.**—Queda sujeto el presente estado á las alteraciones que produzca el examen de las cuentas respectivas.

**INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**Número 2.****Sección 2.º—Contabilidad legislativa.**

**BESUMEN de los ingresos líquidos obtenidos por valores de las contribuciones, rentas e impuestos durante los cinco primeros meses de los años 1910 á 1914, con inclusión de los realizados por resultados de ejercicios cerrados.**

CONCEPTOS	1910	1911	1912	1913	1914
<b>VALORES DEL TESORO</b>					
Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.	82.553.097,65	72.631.323,92	76.012.563,37	78.781.420,40	78.410.128,14
Idem industrial y de comercio.	18.473.730,22	18.894.868,23	18.615.643,50	18.866.068,82	19.036.641,41
Impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.	39.900.231,49	39.817.895,97	43.899.511,74	44.209.786,11	45.566.299,23
Idem de derechos reales y transmisión de bienes.	22.021.097,32	26.459.126,11	28.697.462,27	34.126.149,34	27.405.312,46
Idem de minas.	3.640.813,37	2.255.118,19	2.6.9.419,8	3.191.766,58	2.891.494,45
Idem de cédulas personales.	544.533,00	652.585,04	870.466,70	942.649,68	893.711,92
Idem de pagos del Estado, provinciales y municipales.	1.592.594,73	1.575.944,90	1.792.511,80	1.770.666,45	1.800.184,87
Idem sobre carruajes de lujo.	63.761,63	58.807,14	58.178,39	59.688,99	57.458,10
Contribución de las Provincias Vascongadas y Navarra.	2.253.582,74	2.254.023,15	2.252.215,37	2.298.613,48	2.198.143,02
Renta de Aduanas.	67.449.27,77	74.448.022,55	71.252.927,81	88.687.757,96	95.970.813,68
Impuesto sobre el azúcar.	14.737.535,49	16.157.828,45	14.707.801,91	20.823.047,02	16.448.189,39
Idem sobre el alcohol.	5.266.208,72	5.802.362,49	6.114.777,96	6.626.995,46	6.648.911,22
Derechos obvencionales de los Consulados.	411.940,79	426.956,81	500.696,68	560.449,10	601.727,83
Impuesto de Consumos.	22.645.448,07	20.955.684,77	18.941.614,36	17.409.636,82	15.866.251,01
Idem sobre los transportes de viajeros y mercancías por las vías terrestres y fluviales.	9.247.458,40	9.642.443,50	10.488.251,98	10.813.715,33	11.022.677,74
Timbre del Estado.	31.786.135,06	31.681.865,99	34.077.297,89	36.263.784,72	39.489.625,24
Impuesto sobre el gas, la electricidad y el carburo de calcio.	3.540.270,42	3.532.327,85	3.650.360,62	4.368.080,82	5.670.937,24
Tabacos.	57.189.667,38	62.427.381,64	65.011.753,41	61.307.238,20	63.696.718,77
Cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos.	4.195.446,67	3.899.176,35	4.493.655,57	8.502.575,37	8.920.400,61
Lotterías.	9.655.221,06	10.000.690,00	11.180.238,00	27.920.699,75	33.560.372,00
Exclusiva de la fabricación y venta de los explosivos.	2.092.811,00	2.159.520,05	2.249.975,75	2.603.974,50	2.780.549,50
Minas.	2.403.837,56	5.354.622,45	3.003.051,46	3.069.464,16	2.222.483,45
Almadén.			> 365.975,65	>	
Linares.					
Renta de Cruzada.	1.850.010,43	1.845.013,43	1.820.013,43	1.819.161,74	1.820.539,56
Cuotas militares y multas.	3.478.540,00	3.796.000,00	8.082.125,00	5.814.600,00	8.816.250,00
Los demás recintos ordinarios.	12.636.118,04	16.04.668,39	18.762.621,76	17.817.380,68	16.855.375,47
Pronto de ejecución de obligaciones del Tesoro (Ley de 14 de Diciembre de 1912).	>	>	>	103.415.764,27	45.609.000,00
	420.704.563,96	432.550.299,90	439.341.066,07	601.450.530,32	551.991.136,81
<b>RECARGOS MUNICIPALES</b>					
Sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.	32.178,94	33.573,79	28.237,71	20.185,04	15.889,19
Sobre la industrial y de comercio.	3.393.777,49	4.227.779,95	4.370.816,37	4.227.375,82	4.360.876,79
	3.425.954,43	4.261.353,74	4.399.054,08	4.247.560,86	4.376.765,98
<b>RESUMEN</b>					
Ingresos por valores del Tesoro.	420.704.563,96	432.550.299,90	439.341.066,07	601.450.530,32	551.991.136,81
Idem por recargos municipales.	3.425.954,43	4.261.353,74	4.399.054,08	4.247.560,86	4.376.765,98
	424.130.518,39	436.811.653,64	443.740.120,15	605.698.091,18	556.867.902,79

**OBSEVACIÓN.**—Quería sujetar el presente extracto a las alteraciones que produzca el examen de las cuentas respectivas.

**PAGOS líquidos verificados durante los cinco primeros meses del año 1914 por cuenta****OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO**

	EN EL MES DE	
	Principio de 1914.	Resumen de ajustes cerrados.
Sección 1.—Casa Real.....	720.166,65	
— 2.—Cuérpo Colegiado.....	175.019,97	
— 3.—Deuda pública y cargas de justicia.....	304.475,97	30.402,41
— 4.—Obligaciones privadas.....	6.565.920,40	
	<b>7.575.185,99</b>	<b>30.402,41</b>

**OBLIGACIONES****DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES**

Sección 1.—Presidente del Consejo de Ministros.....	64.312,20	
— 2.—Ministerio de Estado.....	75.480,80	
— 3.— de Gracia y Justicia.....	1.671.783,00	1.517,84
— 4.— de la Guerra.....	3.371.698,90	
— 5.— de Marina.....	19.655.628,72	97.420,42
— 6.— de la Gobernación.....	4.507.693,69	2.483.494,01
— 7.— de Instrucción pública y Bellas Artes.....	7.178.293,81	235.315,72
— 8.— de Fomento.....	6.425.622,76	65.356,74
— 9.— de Hacienda.....	11.886.618,20	84.142,56
— 10.—Gastos de las contribuciones y rentas públicas.....	1.498.518,06	
— 11.—Posesiones españolas en el Golfo de Guinea.....	10.708.781,18	12.845,24
	<b>475.000,00</b>	

Ministerio de Estado.....	4307.166,70	
Idem de la Guerra.....	11.055.688,70	
Idem de Marina.....	270.277,82	
Idem de la Gobernación.....	38.194,42	23.200,00
Idem de Fomento.....	10.294,84	
Idem de Hacienda.....	6.899,45	
	<b>79.548.278,72</b>	<b>5.037.694,94</b>

Recargos municipales sobre las contribuciones de.....	Inmuebles, cultivo y ganadería.....	5.017,17
	Industrial y de comercio.....	25.740,26
	<b>616.192,60</b>	<b>30.757,43</b>
	<b>616.192,60</b>	<b>30.757,43</b>

OBSERVACIÓN.—Queda sujeto el presente estado a las alteraciones que origine el examen de las cuentas respectivas.

no 3.

del presupuesto en ejercicio y por resultados de los desembolsos cerrados.

MAYO	EN LOS MESES DE ENERO Á ABRIL			TOTAL DE LOS CINCO MESES		
	Presupuesto de 1914.	Resultados de ejercicios cerrados.	TOTAL	Presupuesto de 1914.	Resultados de ejercicios cerrados.	TOTAL
<b>TOTAL.</b>						
729.166,06	2.187.499,05	»	2.187.499,05	2.010.666,60	»	2.010.666,60
175.619,97	852.389,91	»	852.389,91	1.028.009,53	»	1.028.009,53
184.878,58	60.368.015,93	15.522.657,04	76.886.672,97	60.467.491,80	15.563.060,05	76.020.651,35
6.565.923,40	20.329.630,61	»	20.329.630,61	28.805.464,01	»	26.895.454,01
<b>7.605.566,40</b>	<b>83.782.436,60</b>	<b>15.522.657,04</b>	<b>99.255.000,44</b>	<b>91.307.021,70</b>	<b>15.559.060,05</b>	<b>109.860.081,84</b>
54.912,20	158.960,98	500,00	-109.460,08	212.282,13	500,00	212.782,13
75.439,80	401.227,81	104.698,65	-509.197,66	479.697,61	104.899,85	584.597,46
1.677.150,54	4.896.194,76	297.830,06	5.124.031,72	6.567.927,76	289.254,80	6.801.182,56
8.971.698,90	10.554.949,57	85.463,13	10.589.790,70	19.926.042,47	35.463,13	13.061.405,60
18.653.249,14	50.637.489,48	2.244.748,04	52.882.237,47	64.198.918,15	2.342.168,46	66.535.486,61
6.991.027,59	18.302.275,66	4.066.442,05	22.368.717,71	22.808.869,24	6.549.876,06	29.350.745,30
7.418.609,69	22.628.265,98	2.168.814,92	24.796.570,88	29.800.540,77	2.403.000,61	32.210.180,41
5.490.979,60	16.979.104,75	302.767,73	16.355.872,48	21.398.727,61	458.124,47	21.856.851,08
11.920.761,26	27.530.323,75	9.771.607,96	37.301.001,71	30.300.042,45	9.855.750,52	40.222.692,07
1.498.618,06	4.814.780,81	27.490,37	4.042.260,18	6.173.287,87	27.500,87	6.140.878,24
10.811.576,42	85.209.480,56	1.414.575,44	66.618.056,00	70.002.211,74	1.427.420,88	77.420.692,42
475.000,00	475.000,00	»	-475.000,00	950.000,00	»	950.000,00
186.466,70	75.651,71	20.515,51	102.167,22	212.118,41	20.515,51	238.733,92
11.055.568,79	35.047.678,45	878.646,92	36.526.324,77	46.703.247,24	878.840,32	47.581.809,50
276.277,82	242.430,63	19.871,00	202.307,63	518.714,45	19.871,00	638.585,45
61.394,42	122.093,91	4.483,00	126.576,91	160.287,78	27.689,00	187.970,78
10.294,74	695.100,46	4.448,40	699.557,86	605.434,29	4.448,40	609.882,60
6.890,45	30.266,88	»	30.266,88	37.166,89	»	37.166,89
<b>82.685.913,66</b>	<b>341.824.188,22</b>	<b>88.011.258,92</b>	<b>378.785.896,54</b>	<b>421.372.416,94</b>	<b>89.848.899,26</b>	<b>401.821.010,20</b>
5.017,17	»	4.334,87	4.334,87	»	9.352,04	9.352,04
641.232,95	2.161.989,16	909.108,81	8.160.492,97	2.777.581,85	1.034.844,07	3.802.425,82
<b>646.950,12</b>	<b>2.161.989,16</b>	<b>1.003.498,68</b>	<b>8.164.827,84</b>	<b>2.777.581,85</b>	<b>1.034.196,11</b>	<b>3.811.777,88</b>

## Número 4.

*RESUMEN de los pagos líquidos verificados por obligaciones generales del Estado y de los Departamentos ministeriales durante los cinco primeros meses de los años 1910 á 1914, con inclusión de los realizados por resultas de ejercicios cerrados.*

	1910	1911	1912	1913	1914
<b>OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO</b>					
Sección 1. <sup>a</sup> —Casa Real.....	2.966.686,60	2.966.686,60	2.966.686,60	2.916.686,60	2.916.686,60
— 2. <sup>a</sup> —Cuerpos Colegiados.....	1.160.083,28	1.032.038,82	1.276.483,92	1.305.073,95	1.028.009,88
— 3. <sup>a</sup> —Deuda pública y Cargas de Justicia.....	76.090.100,88	73.660.014,98	71.441.071,87	70.808.270,68	76.020.551,35
— 4. <sup>a</sup> —Clases pasivas.....	26.400.217,87	26.614.817,98	26.528.784,94	26.571.716,76	26.895.451,01
	<b>105.617.168,58</b>	<b>103.279.882,78</b>	<b>102.215.926,73</b>	<b>101.601.717,94</b>	<b>106.880.681,84</b>
<b>OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES</b>					
Sección 1. <sup>a</sup> —Presidencia del Consejo de Ministros.....	212.987,48	270.272,41	220.104,08	782.291,25	218.782,18
— 2. <sup>a</sup> —Ministerio de Estado.....	1.878.114,21	1.420.778,67	1.276.988,20	644.671,99	684.567,46
— 3. <sup>a</sup> — — de Gracia y Justicia...   Obligaciones civiles.....	5.645.966,04	7.039.222,57	7.071.65,89	7.247.248,41	6.801.182,58
— 4. <sup>a</sup> — — de la Guerra.....	13.668.607,13	13.722.435,28	13.687.189,24	13.836.380,58	13.961.495,80
— 5. <sup>a</sup> — — de Marina.....	87.454.424,55	81.445.149,23	88.955.011,04	71.653.507,35	66.535.488,61
— 6. <sup>a</sup> — — de la Gobernación.....	2.466.930,09	26.772.280,24	30.182.058,37	34.610.388,14	29.359.745,30
— 7. <sup>a</sup> — — de Instrucción pública y Bellas Artes.....	27.469.044,18	21.873.416,70	29.977.587,38	30.990.178,88	32.210.180,41
— 8. <sup>a</sup> — — de Fomento.....	17.935.132,50	19.937.918,17	19.719.119,16	22.388.404,68	21.856.661,98
— 9. <sup>a</sup> — — de Hacienda .....	41.944.969,87	46.041.445,47	61.673.958,22	60.848.989,18	49.222.892,97
— 10. <sup>a</sup> —Gastos de las contribuciones y rentas públicas.....	8.017.198,25	6.202.268,28	6.497.270,00	6.360.724,88	6.140.878,24
— 11. <sup>a</sup> —Prestaciones españolas en el Golfo de Guinea.....	14.819.380,91	15.586.915,98	15.170.973,00	16.010.421,46	17.429.632,42
— 12. <sup>a</sup> —Acción en Marruecos.....	950.000,00	475.000,00	475.000,00	475.000,00	950.000,00
	<b>343.500.942,67</b>	<b>348.718.914,62</b>	<b>377.371.366,11</b>	<b>488.641.418,33</b>	<b>461.821.810,20</b>
<b>RECARGOS MUNICIPALES</b>					
Sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.....	93.703,84	29.036,09	26.001,25	14.497,82	9.352,04
Idem id. industrial y de comercio.....	8.669.817,26	9.763.927,90	8.747.172,50	8.622.234,62	8.802.426,92
	<b>3.768.690,60</b>	<b>3.791.963,99</b>	<b>3.773.176,75</b>	<b>3.686.742,44</b>	<b>3.811.777,98</b>
<b>RESUMEN</b>					
Pagos por obligaciones del Tesoro.....	343.500.942,67	348.718.914,62	377.371.366,11	488.641.418,33	461.821.810,20
Por recargos municipales.....	3.768.690,60	3.791.963,99	3.773.176,75	3.686.742,44	3.811.777,98
	<b>347.264.633,27</b>	<b>352.510.878,61</b>	<b>381.144.542,86</b>	<b>442.278.160,77</b>	<b>465.133.088,16</b>

OBSERVACIÓN.—Queda sujeto el presente estado á las alteraciones que ordine el examen de las cuentas respectivas.  
Madrid, 30 de Junio de 1914.—El Jefe de la Sección, Enrique de Ilizalde, =V.<sup>e</sup> B.<sup>o</sup>= El Interventor general, Reina.

3 Julio 1914

Anexo núm. 2. — Pág. 37

ilación en causa por hurto de alhajas, instruida bajo el número 165 del año 1913.  
6200  
1678

TORRES, Bernardo; gitano, d<sup>r</sup> bastante ojal, muerto, alic; pris<sup>r</sup> cano, y un tal Miguel, también gitano, estatura regular, moreno, ojos marrones y de unos treinta años; cuyos sujetos estuvieron en Poblada de Setierra el dia 15 de Mayo último; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villigüencio, para recibir la oportunidad declaración en causa que por hurto de caballistas en la Dehesa de Hernández sigue en el mismo.  
6226

1679

TORRES PAGÉN, José; domiciliado últimamente en Cartagena (Alger); comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, para prestar declaración en causa por asalto, instruida por el Juzgado de La Unión.  
6230

1680

ZUAZO, Juan; de veintitrés años; natural de Zaragoza (Guipúzcoa), soltero, cultor, cosechero; domiciliado últimamente en Bilbao, Gran Vía, número 38, cuarto sexto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guernica (Vizcaya), para ser reconocida por el médico forense; ofrecerá las acciones de procedimiento, en causa por lesiones, que se fueron producidas por una pedrada que la dijeron, en un tren al salir de Sondika el día 17 de Mayo último.  
6168

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les pida, a contar desde el dia de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 886 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

8797

AGUILA, Agustín; cuyas demás circunstancias personales no conocen, de ignorado paradero; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma de Mallorca, para declarar en causa por delito de estafa, instruida en virtud de denuncia formulada por los Sres. José Creixell, sociedad en comandita, de Barcelona.  
6656

8798

ALCARAZ, Matías; natural de La Unión (Mazca), de estado soltero, profesión minero, se veinticinco años; domiciliado últimamente en el Arcojo Navas de Tolosa; procesado por infracción de la ley de Giza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para ser reducido á prisión.  
6155

8799

ACUADOR CORTES, Antonia; gitana; natural de Huelma, de estado casada,

profesión su sexo, mayor de edad; domiciliada últimamente en Huelma; procesada en causa por homicidio; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Huelma, á constituirse en prisión.  
6421

8800

AMADOR GARCIA, Juan; gitano, de diecisiete años, hijo de Resendo y Cuetos, de estado soltero, natural de Baza, vecino de Montegíjar, profesión esquilador; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Izaltez, á constituirse en prisión, por tenerlo así acordado en la causa que asiste contra él mismo por el delito de lejorío, bajo el número 13 del corriente año, con apercibimiento de que, si no comparece, la marzá el perjuicio á que hubiere lugar.  
6129

8801

AREVALO, Encarna (.) S. ñas; domiciliada últimamente en Salamanca, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, á fin de constituirse en prisión, por haber sido acordado en causa que contra él mismo instruyó por su parte.  
9471

8802

BALMORI AREVALO, José María; natural de Manila (Islas Filipinas), de estado soltero, profesión escritor, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Berdós; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarrascanas, con apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde.  
6591

8803

BALSERAS FUENTES, Sergio; natural de Socuélos, parroquia de Belvís de Asturias, de estado soltero, profesión del comercio, de veintisiete años; hijo de José y Josefina; domiciliado últimamente en Socuélos; procesado por uso de documentos de otro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, á responder de las consecuencias de dicha causa.  
6655

8804

BANCHE PAGÉS, Manuel; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión empleado de veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 87, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lassana, de esta Corte, con objeto de reducirle á prisión.  
6639

8805

BARRIO ANTÓN, Santos; domiciliado últimamente en Presencie (Burgos); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Lerma, en el término de diez días, á responder de los cargos que contra él resultan en causa que se le sigue sobre lesiones.  
6444

8806

BAUTISTA MORAÑO, Cristóbal; de cincuenta años; domiciliado últimamente en Lora del Río; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río, para prestar declaración y responder á los cargos que se le resultan en causa por estafa.  
6548

8807

BERBEL RUÍZ, Modesto; natural de Guarromán; domiciliado últimamente en Guarromán; procesado por hurto; compa-

recerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina.  
6437

8808

BLANCO ALVAREZ, Manuel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cesante, de veintidós años, hijo de José y Andrea; domiciliado últimamente en la calle de Palos de Moguer, 2, bajo número 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso; de esta Corte.  
6450

8809

BLANCO PRESAS, José; natural de Rebolledo, partido judicial de Cuenca, de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años, hijo de Ramón y Ramona; domiciliado últimamente en Vigüe; procesado por el delito de uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigüe.  
6570

8810

BLANCO SILLARIN, Juana; natural de Ondas de los Vinos (Madrid), de estado viuda, profesión mendiga, de cincuenta años, hija de Pedro y María, sin domicilio; fija; procesada por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.  
6452

8811

BONNIGIANI, Augusto; de estado soltero, profesión artista; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Encanche, de Bilbao.  
6527

8812

CADAVIEJO VEGA, José; natural de Gijón, de estado soltero, profesión ajedrecista, de diecinueve años, hijo de Sabino y Elvira; domiciliado últimamente en Jove; procesado por 1 sencillo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oviedo, de Gijón, con el fin de constituirse en prisión.  
6417

8813

CALVO N, Manuel Vicente (.) Bencha; conocido también por Salvador, hijo de Isidro y de Carmen, de veinticuatro años, estado soltero, chico moreno, ojos negros, pelo negro, figura regular, delgado, culto, irrecre, nariz naciente, barba espesa, viste chaqueta negra muy oscura, pantalón de dril claro, no usa chaleco, caza abrigadas color gris, y una gorra de visera, o boina á la cabra; domiciliado últimamente en Santiago; procesado por estafa de 400 pesetas á D. Daniel Serrón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago, á fin de ser notificado auto de procesamiento dictado y ser reducido á prisión.  
6666

8814

CAMPALAUS GARRERAS, José; hijo de José, natural de Pierola, estado casado, profesión del comercio de vinos, mayor de edad; domiciliado últimamente en Pierola; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Igualada, para ser citado y ser consultado en prisión.  
6220

8815

CANDELAS LLÉGÓ, Salcedo; hijo de Manuel y de María, natural de Orihuela (Alicante), de estado soltero, profesión dependiente, de dieciocho años; procesa-

de por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, el objeto de notificarle el auto de prisión y llevar si efecto ésta, apercibiéndole que si no comparece será declarado rebeldía. 6574

8816

CARDOSO PEREZ, Amalia; natural de Jerez de la Frontera, de estado casada, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en Jerez de la Frontera; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, para cumplir condamna por lesiones. 6432

8817

CARO MONTENEGRO, José, hijo de Miguel y Carmen, de diecisiete años, soltero, profesión jornalero, natural de Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, a responder de los cargos que le resultan en causa por hurto. 6433

8818

CARRASCO IBÁÑEZ, Vicente; de unos treinta años, de estatura regular, más bien gordo que delgado, y habla el andaluz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, ó en la Cárcel celular de la misma, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 6439

8819

CARRENO DE LA GALA, Juan Manuel Balbín; hijo de Santiago y de Angélica, natural de Azuaga, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años, de estatura regular, pelo negro, ojos al pardo, nariz regular, color moreno, vista como los del país; domiciliado últimamente en Azuaga; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado Instructor de Llerena, para constituirse en prisión. 6418

8820

CASTELLÁ ALAPONT, Antonio; de cuarenta y ocho años, estado casado; profesión confitero, hijo de Antonio y de Juana Benítez, natural de Callera (Valencia), vecino de Santa Cruz de Tenerife, que habla con acento valenciano; comparecerá, en el Juzgado Provincial de Santa Cruz de Tenerife, a constituirse en prisión por virtud de la causa número 150 de 1912, que se le sigue por los delitos de escándalo público y lesiones. 6472

8821

CORTES ROMERO, María Ramona; gitana, natural de Cambil, estado soltera, profesión en sexo, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en Huella; procesada en causa por homicidio; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huella, para constituirse en prisión. 6420

8822

CORDONES GAMAZA, Miguel(a) Candelas, que se fugó de la Cárcel de Jerez de la Frontera, en donde se encontraba desde el 25 de Septiembre del año último, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, para responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por hurto. 6431

8823

CORTES, Ramón, conocido por el hijo de Antonio Cortes (a) Coles; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Oversa a responder de los cargos que le resultan y para constituirse en prisión en causa por robo de dos caballerías, instruido por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldía. 6477

8824

CORTES GOMEZ Antonio (a) Coles; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Oversa para constituirse en prisión, en causa por robo de dos caballerías, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldía. 6424

8825

CORREA ALBA, José; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por lesiones a Rafael Méndez Gili; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 6619

8826

DELGADO LECHUGA, Juan; hijo de Francisco y de Ana, natural de Ubeda, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Linares; ha usado también el nombre de Ildefonso Montiel Martínez; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares. 6628

8827

DIAZ JIMENEZ, Domingo (a) Espinero; domiciliado últimamente en Benalmácarra, del partido de Vélez Málaga; comparecerá ante este Juzgado de instrucción dentro del término de diez días, para recibir la indagatoria y someterse en prisión con motivo de la causa que se le sigue sobre hurto de efectos, previriéndole que, si no se verificario, será declarado rebelde y le correrá el perjuicio a que haya lugar. 6568

8828

DOMINGUEZ RANA, Constantino; hijo de José y Vicenta, natural de San José de Abión, de estado casado, profesión guardia municipal, de sesenta y dos años, estatura regular, delgado, moreno, pelo, ojos y bigote negros, barba afeitada; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Luna, número 23, tercero segunda; procesado por exacción ilegal; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Ponferrada, para constituirse en prisión. 6603

8829

DOVAL GARRIDO, Miguel; hijo de Ignacio y Manuela, natural de Barco de Mena, de estado soltero, de profesión panadero, de treinta y siete años; procesado en causa que se le sigue por robo y fuga de esta prisión preventiva; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Bande para notificarle el auto de procedimiento y prisión dictado contra el mismo, en causa número 13 del año actual, por atraco a Agente de la autoridad. 6626

8830

DURAND THIERRY, Luis; natural de Reims, de estado soltero, profesión jornero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Recóndido, 10, planta; procesado por Doctor Bruguer (causa número 88 de 1914); comparecerá en término de diez días. 6463

roberá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta (Barcelona), Sección de Sr. Culebras. 6523

8831

El señor Juez de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, en cumplimiento de carta orden de la Superioridad, dinamante de la causa número 58 de 1910, sobre estafa, contra Miguel Hernández Muñoz, ha acordado dejar sin efecto las requisitorias publicadas en la GACETA DE MADRID de 1º de Septiembre de 1910, por haber caducado con la captura de dicho procesado. 6558

8832

EUGENIA, hija del conocido por el Gámez, esposa de Antonio Cortés Gómez (a) Coles; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Oversa, a responder de los cargos que le resultan y para constituirse en prisión, en causa por robo de dos caballerías, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldía. 6426

8833

FERNANDEZ CONTRERAS, Joaquín (a) Farío, y su esposa, de estado casados; domiciliado últimamente en Lorca; procesados por lesiones; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca. 6447

8834

FERNANDEZ MOYA, José; de veinticuatro años, de estado soltero, hijo de Mercedes y de Cayo, natural de Ciudad Real; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de hurto e intento de robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares. 6634

8835

FERNANDEZOLALLA, José León; hijo de Pablo y Trinidad, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en la Costanilla de San Vicente, número 2 duplicado, piso principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 6644

8836

FORMOSO FERRO, Carmelo; hijo de José y Josefina, natural de Toén, de estado casado, profesión carpintero, de treinta y seis años, estatura regular, ojos azules, color trigo, boca regular, pelo y cejas rubios, lo mismo que el bigote, nariz afilada y visto traje de torzal obscuro; domiciliado últimamente en Toén; procesado por falsedad en documento privado; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 6463

8837

FRANCES FRANCES, Jorge; de veintiséis años, hijo de José Vicente y de Teresa, natural de Bellver, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Gracia, número 112, piso segundo; procesado sobre estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, dentro del término de diez días. 5615

8838

GABRIEL ALBÉS, José; de estado casado, profesión albañil, estatura regular; domiciliado últimamente en Orense; procesado por estafa de Uñero á la Sociedad de Albañiles; comparecerá, en término

de qui el día, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 6461

8839

GADEA DE JUAN, Vicente; de estado soltero, profesión dentista; domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, al objeto de notificarse el auto de procesamiento, llevar a efecto su prisión y recibir declaración indagatoria, apercibido que, si no lo verifica, será declarado rebeldé. 6492

8840

GAIROLES FARRAGUT, Eutaldo; natural de Arbela (Lérida), de treinta y dos años, casado con Manuela Codina; avenida últimamente en la calle de San Antoni, número 26, cuarto, Lérida; profesión jornalero; comparecerá inmediatamente ante el Juzgado de Balaguer, en causa que se sigue al mismo por hurto de gallinas, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebeldé y le parará el perjuicio que hubiere lugar; el proceder es de estatura alta; barba te recto, color sieno, todo castaño, pelo castaño, cejas al pelo, nariz y boca regulares, vista gorra, barba azul, pantalón de pana color aceituna y alpargatas blancas cerradas. 6521

8841

GALLEGOS CANIZARES, Enrique, hijo de Faustino y de Dolores, natural de Serón de Duero (Valladolid), de estado soltero, profesión cosinero; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, al objeto de notificarse el auto de prisión y llevar a efecto esta, apercibido que, si no comparece, será declarado rebeldé. 6572

8842

GALLIGANI BETTI, Leopoldo; natural de Pistoia (Italia), de estado soltero, profesión almanzurero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Pistoia (Italia); procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 6648

8843

GANUZA Y UGALDE, Rosendo; natural y vecino de Oripón (Álava), de estado soltero, profesión labrador, hijo de Celestino y Añezka, de treinta años, estatura 1,580 metros, color bueno, algo moreno, ojos negros, nariz regular, barba cerrada, sin bigote, su aire marcial, vestía el día 24 de Mayo en que desapareció de su domicilio, pantalón de mabón color plomo, boina y biosa azul, camisa blanca y alpargatas; procesado en causa seguida bajo el número 21 sobre robo de una cantaria de aceite a Jorge Marañón y Marañón; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Laguardia, a rendir declaración indagatoria y constituirse en prisión, dentro del término de diez días. 6441

8844

GARCIA AREVALO, Zucarías; natural de Pascual Cobo (Aspe), de estado soltero, profesión panadero, de diecinueve años, hijo de Manuel y María; domiciliado últimamente en la calle de Hontalza, número 120; procesado por delitos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta C.rie, Secretaría de D. Antonio Aguilera. 6549

8845 46

GARCIA JULIAN, Joaquín; de veinte

años, de estado soltero, natural y vecino de Barcelona; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, que lo tiene procesado y secretado su prisión en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé. 6524

8847

GARCIA RODRIGUEZ, José (a) Nito; natural y vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle de San Blasillo, número 10, hijo de Antonio y Antonia, de estado soltero, profesión albañil, de diecisiete años; procesado en causa por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 6480

8848

GARCIA RISCO, Julio; natural de Cabra del Buey, de estado casado, profesión practicante de farmacia, de veintisiete años, hijo de Nicolás y María Jesús, que viste traje negro de paño, boinas de bocero y sombrero del mismo color; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Melchora, número 13, bajo; procesado por estar al viajar sin billete en un tren; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Génova, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé. 6538

8849

GARCIA SOTO, Diego (a) Diego el Jerezano; vecino de Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, a responder de los cargos que le resultan en causa por sospecha de hurto. 6621

8850

GARCIA REYES, Juan; natural de Coín, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto de habas veinte y dos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 6618

8851

GARRUCHÉ RODRIGUEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; procesado por estafa a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para ser notificado y esto. 6530

8852

GIL GONZALEZ, Eustaquio; hijo de Ildefonso y Bernarda, natural de Zuñiga, partido de Briviesca, de estado casado, profesión labrador, de cuarenta y nueve años, elevada estatura, fuerte, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, barba regular, usaba bigote; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, para cumplir condena, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldé. 6459

8853

GINABROSA ARBIOL, Ángel; de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, hijo de Antonio y Pilar; domiciliado últimamente en la calle de Puertaferriña, número 5, panadería; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto de serle notificado el auto de prisión dictado contra el mismo, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebeldé y le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho y ser declarado rebeldé. 6522

8854

GOGORZA Y ARREGUI, Benito; de diecisiete años, soltero, hijo de Ignacio María y Josefa Joaquina, estado soltero, operario de fábrica, natural y vecino de Villabona, de cuya villa se suscitó el 24 de mayo último, sin que haya regresado, ignorando su actual paradero, para que en el término de diez días desde la inserción de la presente cédula en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado de instrucción de la villa de Tolosa y su partido, al objeto de notificarse el auto de conclusión del sumario que se le siguió por lesiones a José Luis Goenaga, en el pueblo de Villabona, dictado con fecha 5 del corriente mes; y al propio tiempo empleándose para que dentro del término de diez días comparezca ante la Audiencia Provincial de San Sebastián el titular de su derecho si le conviniere, por medio de Abogado y Procurador que lo defienda y represente; bajo apercibimiento de que, si no compareciese, le pararía el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho. 6482

8855

GOMEZ ARRIAS, Salvador; de treinta y siete años, estado soltero, hijo de Salvador y de María, natural de Borge, provincia de Málaga, domiciliado últimamente en Líbaras; procesado por el delito de hurto e intento de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Líbaras. 6633

8856

GOMEZ GARCIA, José; domiciliado últimamente en esta ciudad, contable que fué dueño de comercio de dicha plaza Varas y Castaño, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, a fin de constituirse en prisión por haber sido así acordada en causa que contra él mismo se instruye por estafa. 6581

8857

GOMOLLON MARTIN, Faustino (a) el Poco; hijo de Nicolás y de Raimunda, de veintinueve años, soltero, hojalatero en ambulancia, natural y vecino de Perales, cuyo actual paradero ignora y condonado por la Audiencia de Oviedo por resistencia y desobediencia grave a la autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Neiva para sufrir veinticuatro días de arresto mayor, resto de la condena, y diez días más por insolvencia de la multa. 6559

8858

GONZALEZ, Manuel; domiciliado en Sevilla, procesado por harta; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de esta capital. 6668

8859

GONZALEZ CONDE, Benito; hijo de Juan Manuel y Carmen, natural de Burguillos, soltero, tabernero, de veinticuatro años, de estatura alta, pelo y ojos negros, nariz y boca regulares, color moreno; domiciliado últimamente en Burguillos; procesado por atentado a los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de este partido; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebeldé y le parará el per-

Julio 6 que haya lugar con arreglo a la Ley. 6534  
8860

GONZALEZ GARCIA, María; de estatuto casado; profesión prostituta; domiciliada únicamente en Orihuela, procesada por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de instrucción para constituirse en prisión. 6462  
8861

GONZALEZ NIETO, Manuel; de cuarenta y siete años, viudo, hijo de Francisco y María, natural de Torre del Mar, provincia de Málaga; domiciliado últimamente en Linarejos; procesado por el delito de hurto e intento de robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linarejos. 6629  
8862

GUAROLA, Tomás; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Linarejos; procesado por intento de robo; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linarejos, para recibirle declaración y ser reducido a prisión. 6627  
8863

GUTIERREZ CABEZON, Luis; de unos veinte años; domiciliado únicamente en la calle de la Victoria, número 3, piso segundo, número 2, procedente por hurtos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Capital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivas, con el fin de ser reducido a prisión. 6643  
8864

GUTIERREZ VILLAS, Román; hijo de Manuel y de Vicenta, de treinta y un años, natural de Sanlúcar de Tenerife, vecino de Orcasur, casado con Agustina Robles, de profesión "buffet"; comparecerá, en el término de diez días contados desde la intervención de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor del distrito de Vigo (Cáceres), de las Palmas (Ocasia) con objeto de integrar en las Circulares del partido, pues así se habrá acordado en el sumario que contra él mismo se sigue por robo; el procedimiento de color mereno, pena ligero, ejerce al pelo ojos partos, tiene estatura regular y viste al estilo del país. 6622  
8865

HARO SOLER, Casabó; natural de Llerena; domiciliado únicamente en Llerena; procesado por hurtos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Llerena. 6544  
8866

HERRERO MUÑOZ, José; domiciliado únicamente en la calle Santa Isabel, número 35, piso bajo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Gaceta Oficial de la Audiencia de Madrid, Secretaría Secretaría del Licencia, dado don Teodoro Grimaldo a presentar la oficina de preventiva en el artículo 7º de la L.º de Coordenadas adicionales, en causa segundada contra el mismo por lesiones; apercibido lo que, de no verificarlo, quedará excluido de los beneficios de dicha ley. 6588  
8867

HIDALGO, Diego Carlos; de cuarenta y dos años; domiciliado únicamente en D.º T.º; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, al objeto de ser reducido a prisión y otra diligencia en causa que se le sigue con el número 25 de 1914, 6589

sobre esta; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece y parar el perjuicio a que haya lugar en Derecho. 6412  
8868

HILARI Y SINELLA, Juan; natural de Molina de Rey, de estado casado, profesión panadero; de veinticinco años; hijo de Pedro y de Ana; domiciliado últimamente en Molina de Rey; procesado por causas sobre estas por el robo de bienes; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Feliz de Liobregat, al objeto de hacerle una notificación en méritos de dicha causa. 6662  
8869

HUERTAS MILLAN, José; natural de Briones, de estado casado, profesión empleado, de cuarenta y dos años; domiciliado únicamente en Sevilla, calle Santa Patrocinio, número 28; procesado por causas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Manzanilla, de Sevilla, para ser constituido en prisión. 6667  
8870

IBORRA FEBLES, Vicente (s.) Terrón; de diecinueve años, hijo de Vicente y Encarnación, estado soltero, profesión carpintero, natural y vecino de Valencia; domiciliado únicamente en la calle Navales, número 9, portero; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sagorbe, con objeto de notificársele el auto de prisión dictado la noche de esta fecha. 6479  
8871

IRAGUIRRE, Félix y Víctor N. (a) El Mosquetero; cuyas demás circunstancias se ignoran; los que el día 31 de Mayo último patronearon en el hotel número 15 de la calle de Legazpi, en unión de Julián Poveda Castelló y Juan Escobar Sastre; procesados por robo de plomo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Biarritz, de esta C.º, Secretaría del señor Dalmán, para notificársele el auto de procedimiento y prisión y recidencia judicatoria. 6636  
8872

IRUETA PEREZ, Nicolás; natural y vecino de Pozo Alcón, estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; hijo de Faustino e Inés, cuyo paradero se ignora y pensado en causa sobre hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gádor, para ser reducido a prisión y cumplir la pena impuesta en referida causa. 6531  
8873

IZNAZA RODRIGUEZ, Antonio César; hijo de Antonio y Faustina, natural de Palianquinos (León), de estado soltero, profesión confitero, de dieciocho años; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria al objeto de notificársele el auto de prisión y llevar a efecto ésta, apercibido de lo que, si no comparece, será declarado rebelde. 6575  
8874

JARDI Y TRULLEN, David; domiciliado únicamente en Roquetas; comparecerá, en el plazo de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Tarazona, para ser notificado la detención que le ha sido practicada en méritos de causa que instruye este mismo Juzgado por robos; bajo el apercibimiento de lo que haya lugar si no comparece ni justifica causa legítima que se lo impida. 6565

MAYA JIMENEZ, Francisco; natural de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, hijo de Antonio y de Amelie; de edad estimable en Linares; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para ser reducido a prisión. 6438  
8876

JIMENEZ MANCHADO, Juan; hijo de Pedro y de Ramona, natural de San Salvador del Valle, de estado soltero, profesión jornalero de veintidós años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, al objeto de notificársele el auto de prisión y llevar a efecto ésta; apercibido de que si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hayainger. 6573  
8877

JIMENEZ MARTINEZ, Fernando; de dieciocho años, hijo de Juan y de María, profesión marinero, de estado soltero, natural de Cartagena, perteneciente al Hotel de Maire, provincia de Murcia, vecino de Cartagena, sin domicilio en la calle de San Juan; procesado por robo, en la causa número 83 del año 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva (Gómez Jiménez, 3), sin el fin de ampliarla en indagatoria en dicha causa. 6540  
8878

JIMENEZ PINEDA, Mariano; natural de Sagunto, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años, hijo de Antonio y de Antonia; domiciliado únicamente en Valencia, bajo el puente de hierro; procesado por abusos deshonrados; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, ó en la Cárcel Civil de la misma, a responder de los cargos que le resultan en la mencionada causa. 6487  
8879

JOSE, conocido por El Malagueño; de cuarenta años, estatua de j. carnes regulares, ojos azules, viste traje claro, y con los labios revestidos; domiciliado únicamente en Magüer; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Santander la Mayor, en el plazo de diez días, para recibir la inquisitiva y ser reducido a prisión. 6664  
8880

LADRON DE GUEVARA ROCHE, Manuel; de veintiocho años, de estado soltero, profesión obrero; hijo de Manuel y de Matilde, natural y vecino de Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, a responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por estafa. 6543  
8881

LEAL RUBIO, Juan Francisco; natural y vecino de Villanueva del Duque, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado únicamente en Villanueva del Duque; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Hacienda del Duque en el término de diez días. 6537  
8882

LEON OVIEDO, Juan; hijo de Matías y de Carmen, natural de Guadalupe y Sobre-

do, provincia de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Baracaldo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vizcaya, á constituirse en prisión, y de no verificarlo será declarado rebelde.

6484

8883

LIRIA ECHEVARRIA, Andrés; hijo de Andrés y de Ignacia, natural de Santander, de estado soltero, profesión barbero, de dieciocho años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, al objeto de notificarle el auto de prisión y llevar á efecto éste; sacerbiéndole que si no comparece, será declarado rebelde.

6576

8884

LOPEZ, Juan (a) Juaniqui; que se dice ser vecino de Ecija; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ecija, á se constituir en prisión en la Cárcel del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebalde.

6512

8885

LOPEZ FERRER, Francisca; conocida por Adela, natural de Talavera de la Reina, estado soltera, profesión quinquillera ambulante, de treinta y nueve años, hija de Manuel y Antonia; procesada en causa por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coria.

6610

8886

LOPEZ GONZALEZ, Juan (a) Liquiso; natural de Lorca, estado casado, profesión jornalero, de veinticinco años, hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, á fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad.

6446

8887

LOPEZ RODRIGUEZ, José; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser reducido á prisión, por causa que se le sigue por hurto.

6625

8888

LORCA DIAZ, Antonio; de diecisiete años, estado soltero, hijo de Antonio y María, natural de Alcalá la Real, vecino de Fines Puente; domiciliado últimamente en este pueblo; procesado por el delito de hurto á intento de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares.

6630

8889

LORENTE MANUENCO, Rafael; natural de Zaragoza, estado soltero, profesión cocinero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, sito en la calle de Gómez Jaldán, número 3, para ampliarla su indagatoria en la causa número 29 del año actual.

6539

8890

LUACES, Ángel; domiciliado últimamente en la calle del Tribulete, número 1, primero, puerta tercera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero.

6550

8891

MANZANO MONTES, Daniel; natural de Vallecas (Alcalá de Henares), estado casado, profesión albañil, de veintisiete años; domiciliado últimamente en la calle de Marfa (Fuentel de Vallecas); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor del distrito de la Inclusa, de esta Corte, con el fin de constituirse en prisión.

6340

8892

MÁNEZ SORIANO, Isidro; de treinta y dos años, hijo de Isidoro y María, estado casado, profesión labrador, natural de Gelde; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Segorbe, con objeto de notificarle el auto de prisión dictado con fecha 12 de Junio del año actual.

6478

8893

MARIA MAGDALENA, (a) Perusa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, á responder de los cargos que le resultan y constituirse en prisión, en causa por robo de dos caballerías, intruída por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarada rebalde.

6425

8894

MARIN GARCIA, Victoria; domiciliada últimamente en Albacete, calle del Amparo, número 4, donde tenía establecida casa de lenocinio, pero que actualmente debe residir en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete, con el fin de ser citada en sumario que por estafa de varios muebles se instruye con el número 43 del corriente año.

6587

8895

MARIN MURCIA, Antonio; hijo de Antonio y Josefa, natural de Mazarrón, estado scitro, profesión dependiente, de veinticinco años; dicho procesado hace unos cinco meses marchó á Barcelona; domiciliado últimamente en esta ciudad, calle de San Esteban, número 3; procesado por lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Murcia, que ha decretado su prisión, en sumario número 276 del 1913, sobre lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebalde.

6608

8896

MARTIN GALLEGO, Rafael; hijo de Antonio y Regla, natural de Sanlúcar de Barrameda, estado soltero, profesión carpintero, de quince años, estatura regular, ojos pardos, pelo negro, color moreno, nariz y boca regulares, labios finos, dentadura buena, cejas al pelo; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Pedro Miguel, número 24; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, para constituirse en prisión.

6449

8897

MARTIN MADERUELO, Ramón; natural de Segovia, estado soltero, profesión cochero, de veinticuatro años, hijo de Andrés y Justa; domiciliado últimamente en la calle de Zurbano, número 9, piso cuarto; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

6451

8898

MARTINEZ EXPOSITO, Emilio; hijo de padre desconocido y Victoria Martínez, natural de Tadeia de Duero, provincia de Valladolid, estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, como comprendido en el número 1.º del artículo 655 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; domiciliado últimamente en San Salvador del Valle; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, al objeto de notificarle el auto de prisión contra él dictado y hacerle saber la pena que le pide el Ministerio fiscal.

6485

8899

MARTINEZ FERNANDEZ, Soledad; natural de Aranjuez, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Aranjuez; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina.

6545

8900

MARTINEZ JIMENEZ, Miguel, (a) Miguel el de la Gata; hijo de Tomás e Isabel, natural de Huércal-Overa, provincia de Almería, estado soltero, profesión panero ambulante, de veintidós años, estatura regular, color moreno, pelo castaño, ojos azules, vista pantalón y chaleco de paño obscuro y verde, americana también de paño con cuadros pequeños que forman rayas, camisa de color y botas negras; procesado por amenazas á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Belorado.

6598

8901

MAS Y SEDONELL, José; natural de Manresa, estado soltero, profesión pescador, de diecisiete años, hijo de José y Terese; alto, color moreno; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por causa sobre sustracción; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Felíu de Llobregat.

6661

8902

MENDEZ SAINZ, Francisco, (a) Venecoso; natural de Madrid, estado soltero, profesión jardinero, de dieciocho años, hijo de Francisco y María; que vivió en Madrid en la Prosperidad, en la calle de la Constancia, número 17; domiciliado últimamente en San Fernando de Jarama; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

6615

8903

MINGUILLO, Miguel Luis; de treinta y cuatro años, estado casado, profesión encuadrador, hijo de padre desconocido y de Juana Minguillón, natural y vecino de Zaragoza, donde habitaba calle de las Damas, números 13 y 15; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de la misma ciudad, con el fin de ingresar á cumplir la pena que le ha sido impuesta en causa sobre atentado; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el juicio á que hubiere lugar.

6494

8904

MONTES SANCHEZ, Subestre; natural de Madrid, de estado soltero, de diecisiete años, hijo de María; domiciliado últimamente en la calle Jaén, 5, patio; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Cobo Canales. 6457

8905

MORALES, Joaquín, y Manuel Pérez; domiciliados últimamente en Oriñuelas; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oriñuelas, para prestar declaración en causa por defraudación instruida por este Tribunal. 6465

8906

MORENTE TORRALVO, Francisco; natural de Cuevas de San Marcos, de estado soltero, profesión jornalero, de setenta y dos años, hijo de Rafael y de Rosa, vecino de Málaga; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Santo Domingo, de Málaga, a responder de los cargos que contra él mismo resultan; apercibido que de no verificarlo en el término fijado, será declarado rebelde. 6553

8907

MOYA BALLESTEROS, Juan; hijo de Pedro y Jerónima, de veintiocho años, natural y vecino de Llerena; domiciliado en la calle Alarcos, número 22, de estado soltero, profesión confitero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, para constituirse en prisión, recordada en la causa que se le sigue sobre hurto; apercibido que de no comparecer será declarado rebelde. 6493

8908

MUÑOZ RODRIGUEZ MANZANEQUE Angel; natural de Campo de Criptana (Ciudad Real), de treinta y tres años, hijo de Lorenzo y Petra; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Embajadoras, número 105, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor González del Rivero. 6455

8909

NAVARRO, D. Antonio; Delegado del señor Gobernador civil de Toledo en las elecciones últimas de Diputados a Cortes en el pueblo de Val de Santo Domingo; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Terrijos, en término de diez días siguientes al de la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, para declarar en el sumario número 56 del presente año, por el delito de coacción electoral, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar. 6671

8910

NAVARRO CANOVAS, Marcelino; mayor de edad, profesión jornalero; procesado en causa sobre robo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Serranos, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. 6567

8911

NOGUERO CORVILLE, Eusebio José; hijo de José y de Bibiana, de treinta y cuatro años, ambulante; procesado por desacato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 6563

8912

ORTEGA RODRIGUEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Cádiz, para prestar declaración de inquirir. 6600

8913

PARRAS ATENCIA, Miguel (a) Brasileño; hijo de Eduardo y Antonia, natural de Río Janeiro, estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa, causa número 17 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Málaga, sito en la Casa-Ayuntamiento. 6645

8914

PASTOR GONZALEZ BOLAÑOS, Ignacio; natural de Madrid, estado soltero, de veintitrés años, hijo de Antonio y Encarnación; domiciliado últimamente en la plaza de las Salesas, número 6, segundo izquierdo; procesado por falsedad y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 6552

8915

PEREZ FERNANDEZ, José; domiciliado últimamente en Málaga, de cincuenta y cinco años, estado soltero, profesión hilandero; comparecerá, dentro del término de diez días, en el Juzgado de instrucción de San Pablo, de Zaragoza, para ser constituido en prisión en causa por resistencia. 6675

8916

PRIETO MONTERO, Salvador; de diecicuatro años, estado soltero, profesión del campo; hijo de Juan y Rosario, natural y vecino de Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, a responder de los cargos que le resultan en causa por resistencia. 6484

8917

PUERTO BLANCO, José; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, a responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estafa a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. 6435

8918

PUA GOMEZ, Antonia; natural de San Fernando, estado viuda; profesión suya, de veintidós años; domiciliada últimamente en Cádiz; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para ser constituida en prisión. 6601

8919

RAJANO PORRAS, Juan; estado casado; profesión labrador; domiciliado últimamente en Málaga, calle Empedrado, número 5; procesado por hurto de vacas, en causa 102 del pasado año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ecija, para recibirle indagatoria. 6413

8920

RAMIREZ LOPEZ, José; hijo de José y Trinidad, estado casado, de veinticinco años, natural de Vélez - Málaga, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Almayate; procesado por hurto, en causa número 235 del año 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 6474

8921

RAMIREZ VEGA, Fernando; vecino de Puerto Real, y residente últimamente en Sevilla; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera. 6542

8922

PEÑUELA MATA, Enrique; de diecisiete años, hijo de Enrique y Dolores, estado soltero, profesión jornalero, de esta naturaleza y vecindad, con domicilio en la calle de Zamorano, número 7, sin instrucción; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga, ó ante la Audiencia Provincial, y término de diez días, siguientes a la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Málaga, a responder á los cargos que le resultan en causa número 70 de 1913, sobre hurto, contra él mismo; bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado rebelde. 8458

8923

ROBLEDO VELASCO, José; natural y vecino de Bienvenida; procesado por hurto de leña; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente de Cantes para constituirlo en prisión por dicha causa como comprendido en el caso I.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibiéndole que, de no comparecer dentro de dicho plazo, á contar desde el día siguiente al de la inserción de este requisitorio en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ó de haber sido fijado al público, será declarado rebelde. 6535

8924

ROCH MARTINEZ, Luis; Oficial que fué de la Delegación especial de Hacienda de esta provincia; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de falsificación de documento público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 6528

8925

RODRIGUEZ CURES, Eduardo; de veintitrés años, de estado casado, profesión cartero; domiciliado últimamente en Carballo; procesado por infracción de la ley de Emigración; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña. 6611

8926

RODRIGUEZ GARCIA, Bernardino; de diecisiete años, de estado soltero, profesión calderero, hijo de Melquiades y Teresa, natural de Llerena y vecino de Pueblo Nuevo del Terrible; procesado por el delito de tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna. 6613

8927

RODRIGUEZ GOMEZ, Ramón; de estado casado, de cuarenta y nueve años, profesión mecánico, hijo de Miguel y Josefina, natural de Vigo, cuya última residencia fué Carril; comparecerá en la Audiencia de este Juzgado de instrucción de Cambados dentro del término de diez días, á ser integrado y constituirse en prisión en la Cárcel de esta villa por constancia de crusa que se le sigue por el delito de estafa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6604

8928

RODRIGUEZ RUIZ, Ana; hija de José y Ana, natural de Villanueva, de estado soltera; profesión su casa, de veintidós años, estatura regular, ojos negros, pelo idem, rostro moreno; domiciliada últimamente en Villanueva; procesada por el delito de disparo y heridas; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santillana Mayor para ser reducida á prisión.

y conducida á disposición de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Sevilla, que la tiene reclamada. 6473

8929

**ROSANES, Pablo;** domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Antonio Abad, número 95, segundo, segunda; procesado por estafa en sumario número 210 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, para ser reducido á prisión. 6593

8930

**RUBIO MORA, Emilio;** domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares para recibirle declaración y ser reducido á prisión. 6624

8931

**SALANERO AGUIRRE, Félix;** de oficio guarnicionero; domiciliado últimamente en Monforte; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte para responder de los cargos que le resultan, apercibido de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la ley. 6460

8932

**SAMALEA LAZA, Francisco;** hijo de Justo y Carmen, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero. 6551

8933

**SANCHEZ PASCHAL, Mateo;** de cuarenta años, viudo, hijo de padre desconocido y Ramona, natural de La Puerta, provincia de Jaén; domiciliado últimamente en Linares; procesado por el delito de hurto e intento de robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares. 6632

8934

**SANCHEZ RODRIGUEZ Francisco;** de veintiún años; domiciliado últimamente en la calle de Don Pedro, número 1, piso tercero número 1; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, con el fin de ser reducido á prisión. 6642

8935

**SANTIAGO RODRIGUEZ, Juan;** natural de Guía (Gran Canaria), de estado casado, profesión carretero, hijo de José y Nicolasa, de estatura baja, color moreno, ojos verdes, pelo negro, y visto al uso del país; domiciliado últimamente en Guía; procesado por lesiones en la causa número 18 de 1913; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Guía, para constituirse en prisión, por haberlo así acordado la Audiencia Provincial de Las Palmas. 6617

8936

**SANZ COLLADO, Enrique;** hijo de Eusebio y de Micaela, natural de Alondriga, provincia de Guadalajara, de estado soltero, de quince años; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Valmaseda, á constituirse en prisión; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 6486

8937

**SARASTI, Andrés;** provinciano de cerca de Bilbao, de estatura alta, descolorido, de unos dieciocho años; visto pantalón de pana azul, camisa con rayas negras, blusa negra, boina azul, alpargatas blancas; se le cita para que en el término de diez días comparezca en este Juzgado de instrucción de Briviesca, para que preste declaración indagatoria y notificarse el auto de procesamiento, en la causa que contra él y otros se sigue sobre sustracción de efectos al carretero Tomás Ruiz; apercibéndole que, de no verificar su comparecencia ante este Juzgado, le parará el perjuicio á que haya lugar. 6593

8938

**SEBASTIAN SECO, José;** de veintisiete años, de estado casado; profesión labrador, natural de Vieira, Leiria, Coimbra (Portugal), hijo de Manuel y María Emilie, de estatura regular, color bueno, ojos azules, pelo castaño, barba afeitada, bigote rubio, nariz regular, vecino de Vieira y domiciliado últimamente en Lestedo, Boquijón; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago, á fin de ser reducido á prisión. 6562

8939

**SIERCO, Jaime;** natural de Tahull, provincia de Lérida, profesión minero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Artés (Lérida); procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Viella (Lérida), con el fin de notificarse el auto de procesamiento y de prisión dictado contra el mismo y recibirle indagatoria. 6490

8940

**SIMON LAHUERTA, María del Pilar;** hija de Bernardo y de Joaquín, natural de Munébrega (Zaragoza), de estado soltero, profesión ama jardiner, de treinta y nueve años; domiciliada últimamente en esta capital; procesada por el delito de harto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, al objeto de notificarse el auto de prisión y llevar á efecto ésta; apercibéndole que, si no lo verifica, será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 6571

8941

**SOLER ALBERTO, Francisco;** natural de Madrid, de estado soltero, de diecisiete años, hijo de Eusebio y Beatriz; domiciliado últimamente en la calle de Covadonga, número 1, piso cuarto; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corts, Secretaría del Sr. Cobos Canalejas. 6456

8942

**SOLER MATEO, Manuel;** que habitó últimamente en la calle de Borrell, 85, cuarto; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 6596

8943

**SOZA LOPEZ, Celestino;** natural y vecino de Villanueva de la Serena, de estado soltero, profesión molinero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en dicho pueblo de Villanueva de la Serena; comparecerá inmediatamente ante el Juzgado de instrucción de Logroño, para ser constituido en prisión y cumplir la pena de un mes y un día de arresto

máior, que le ha sido impuesta en causa por lesiones á Juan Carlos Ortega. 6623

8944

**TIRANTE SANCHEZ, Piedad;** de cuarenta y cinco años, de estado viuda, hija de Juan y de Inés, natural de Oullon de Bern, provincia de Granada; procesada por el delito de hurto e intento de robo; domiciliada últimamente en esta ciudad; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares. 6631

8945

**TRUJILLO PEREZ, Sebastián;** de dieciocho años, de estado soltero, natural del Ingenio, vecino de Teide, hijo de Agustín y de Candelaria; procesado por robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Telde, al objeto de constituirse en prisión. 6669

8946

**TURREZ PLANAS, Rafael;** natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión baebero, de treinta y cuatro años, hijo de Antonio y de Fabiana; domiciliado últimamente en la calle de Jesús del Valle, números 11 y 13; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 6454

8947

**UBEDA PONS, Francisco (a) Hospicio;** natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años, hijo de Francisco y de Carmen; domiciliado últimamente en Barcelona, y que se fugó de la Prisión provincial de Albacete el 13 de Agosto de 1911; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 6557

8948

**VALENCIA ESCOBEDO, Pedro;** domiciliado últimamente en Zaragoza, calle del Espino, 4, de veinticinco años, de estado soltero, profesión albañil, natural y vecino de dicha localidad; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á fin de que extinga las penas impuestas en la causa seguida contra el mismo y otro, por estafas. 6676

8949

**VALVERDE MARTIN, José;** hijo de Isidoro y de Antonia, natural de Alzra, donde tuvo su último domicilio, de cincuenta y ocho años, de estado casado, de oficio jornalero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Avilés, á responder de los cargos que le resultan en la causa que le instruyó sobre esmalta, y en la que se ha decretado su prisión. 6589

8950

**VAZQUEZ SANTALLA, Anacleto;** natural del Ferrol (Coruña), de estado soltero, profesión pensionista, de veintitrés años, hijo de Anacleto y de Manuela; domiciliado últimamente en la calle de la Madera Baja, número 4, primero izquierdo; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para ser reducido á prisión, bajo apercibimiento

de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

6453

**VELASCO, Saturino;** de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de Durán.

6592

**VESES CANO, Salvador;** hijo de Gerardo y de Josefina, natural de Liria, de estado soltero, profesión labrador, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Liria, Rambleta, 13, bajo, 6 en Castellón, Mayor, 53, bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Mar, de Valencia.

6566

**VILLA ABASOAL, Julio;** natural de Santander, de estado soltera, profesión vendedora de décimos, de veintiocho años, hija de Victoriano y Mercedes, de estatura baja, color moreno, vista de lustro, gruesa, de nariz aplastada, con berrugos en la cara, una de ellas bastante pronunciada junto a un ojo, y su voz es sfnónica; domiciliada últimamente en Santander, calle de la Roca; procesada por estafa de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander.

6476

**VILLANUEVA PANCORBO, José;** de estado soltero, profesión zapatero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la audiencia de Jaén y Secretaría del Sr. Carrasco, para ser constituido en prisión.

6430

**XIMENIS BATISTA, Trinidad;** de treinta y seis años, de estado casada, natural de Tarragona, hija de Francisco y Carmen; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Amalias; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, para extinguir la pena impuesta en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado.

6595

**ADRESA TOROLLO, Silverio Florencio;** hijo de Celestino y Francisca, natural de Talavera de la Reina, de estado soltero, profesión joyero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Talavera de la Reina; procesado por infracción de la Ley de Gén.; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Talavera de la Reina.

6735

**ALAVARSE ALAVARSE, Juan;** natural de Irango, de cuarenta y ocho años, de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en La Llana; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para recibir la clavación indagatoria en causa número 512 del año 1913.

6775

**PERCORBE FERNANDEZ, Juan;** natural de Santander, de estado soltero, profesión carpintero, de cuarenta y uno a cuarenta y tres años, hijo de Pío y Germana; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, 28, tercero primers; comparecerá, en término de

echo días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juán, dentro de aquellas días desde el de la instrucción de la presente en la GACETA DE MADRID.

6816

**ALMODOVAR Y CARDENAS, Victoriano Eugenio;** de veintiún años, hijo de Andrés y Cecilia, de estado soltero, natural y domiciliado últimamente en Valdepéñar (Ciudad Real); comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepéñar, para practicar diligencias acordadas en sumario seguido contra el mismo y otros por allanamiento de morada.

6790

**ALONSO JIMENEZ, Francisco;** domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, número 6, segundo segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto de serie notificando el auto de procedimiento y prisión contra el mismo diocesano, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de pararle el perjuicio que haya lugar y ser declarado rebelde.

6817

**FERNANDEZ ETASMO, Andra;** natural de Valdahíbiera y vecino de Herreros, de estado soltero, profesión ayudante de camarero, de veintidós años; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en término de diez días, al objeto de notificarle el auto de procedimiento, recibiendo declaración indagatoria y constituirse en prisión provisional, decretada en causa que se le sigue a base estafa a la Compañía del Ferrocarril del Norte por viajar sin billete, apercibido que de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

6863

**ARMAÑAMAS SANTA MARIA, Domingo;** hijo de Antonia y de Gregorio, natural de Viana (Navarra), de estado soltero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por asestado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Logroño.

6740

**BALADA COSTA, Ramón;** natural de San Martín de Sarroca, de estado soltero, profesión dependiente de veintiún años, hijo de Juan y Francisca; domiciliado últimamente en Barcelona, Ronda de San Antonio, 96, tercero primers; procesado por daños y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán.

6823

**BLASCO ANGUERA, Luis;** de cuarenta y un años, casado con Marcelina Vidal, de profesión jardiner, hijo de Bruno y María, natural de Valencia; domiciliado últimamente en Burriana; comparecerá ante la Ilustrísima Audiencia de Zaragoza el día 2 de Julio actual, a las doce de su mañana, para que sea como procesado al Juicio oral de causa que se le siguió en este Juzgado de instrucción de Burriana, sobre disparos.

6715

**BOBADILLA ROCA, José;** natural de Nerja, provincia de Málaga, de treinta y cinco años, hijo de Félix y María; procesado por el delito de contrabando de ta-

baco en causa número 157 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

6877

8966

**BOSCH FONTANALS, Guillermo;** natural de Valencia, de estado soltero, profesión dependiente de catorce años, hijo de Guillermo y Elvira; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Palma, número 42, tercero tercero; procesado por daños y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán.

6818

8967

**BUSTAMANTE FERNANDEZ, Antonio;** natural de Bell Ville (República Argentina), de estado casado, profesión comisionista, de veintinueve años, hijo de José y María, vecino de Portugal; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo.

6889

8968

Camarero de Huesca; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Daroca.

6731

8969

**CAMPO TEGRINA, Jenaro del;** de treinta y cinco años, hijo de Lázaro y Josefina, natural de Grijalba, vecino de Vega del Condado, y otro que le acompañaba por su pueblo de Celestica el día 30 de Noviembre último; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Riaño, dentro del término de diez días, con el fin de constituirse en prisión provisional acordada en causa que se le sigue por tentativa de estafa y robo indebido de nombre, apercibidos que, de no verificarlo, serán declarados rebeldes.

6772

8970

**CAMPOS LLAMAS, Pedro (el) Cimba;** hijo de Miguel y de Dolores, natural de Maia, de estado soltero, profesión bracero, de veinte años; domiciliado últimamente en Mula, pago de los Almajes; procesado por asalto y disparo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Maia, a los efectos de la prisión decretada contra el mismo.

6886

8971

**CARPE, Mario;** que viajó con Pedro Gracia Dobler; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Daroca.

6728

8972

**CARRICHONA GONZALEZ, Arturo;** de estado soltero, profesión escribiente, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Villanueva de la Serena; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Don Benito, para constituirse en prisión.

6842

8973

**CARRILLO GOMEZ, Angel (el) Moscoso;** hijo de José y Dolores, natural de Santiago de las Pailas, de estado soltero, profesión labrador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en el Sotillo; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de Talavera de la Reina.

6904

8974

**CASTRO IGLESIAS, Manuel;** natural de Bernueces (Gijón); de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años, hijo de Juan y Rosalía; domiciliado últimamente en Bernueces; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente, del partido de Gijón.

6854

8975

**CIPRES BORRAZ, Jacinta;** de estado casada, de treinta y siete años, dedicada a las labores de su sexo; domiciliada últimamente en Aguaviva (Teruel); procesada por abandono de menores; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Teruel.

6719

8976

**CORRAL ALMAGRO, Refasi;** vecino que fué y concejal del Ayuntamiento de Almuñécar, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran desde que se asentó de dicha ciudad, presumiendo resida en Bélgica; comparecerá ante el Juzgado de Motril, en el término de diez días, a contar desde el siguiente al de la inserción de esta requisitoria en el Boletín Oficial de Granada y GACETA DE MADRID, a fin de llevar a efecto su prisión, acordada por ante de esta fecha, en la causa número 13 de 1914, sobre malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6763

8977

**CHEDA ROCHA, Luis;** de doce años, de estado soltero, sin profesión, vecino que fué de Coruña, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario sobre hurto de varillas efectos; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Coruña.

6725

8978

**DELGADO PEREZ, Florencio;** hijo de Melitón y Rogelia; natural de Pedroso, de treinta y un años, de estado casado, sin profesión especial; domiciliado últimamente en Pedroso; procesado por hurto de uvas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Garrovillas, para que extinga en la Prisión preventiva de este partido la pena que le fué impuesta en dicha causa.

6846

8979

**DESCONOCIDOS,** autor ó autores del hurto de un burro pequeño, ruivo obscuro, de cuatro años, y un poco izquierdo de los dos brazos, que es la noche del 9 al 10 de Junio de 1914 se encontraba pastando en la orilla del Guadarrama, próximo á la huerta de los Higuerones, término de Jabalquinto, y de la propiedad de Joaquín Ruiz García, de aquellos vecinos; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Béza.

6815

8980

**DONATE CANO, Rosendo;** natural de Granadilla, provincia de Cáceres, de estado casado, profesión jornalero, de veinte años, hijo de Antonio y Remulda; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Granadilla.

6906

8981

**DURAN CIENEROS, Pedro;** natural y domiciliado en Cáceres, y en la actualidad de ignorado particular; para que, en el término de diez días, comparezca en el Juzgado de instrucción de Briviesca, a fin de hacerle saber en legal forma si se

conforma con la pena que le pide el Fiscal y si se ratifica en el escrito de su Abogado defensor, en la causa que contra él y otros se sigue por estafa, por viajar sin billete en el ferrocarril del Norte de España, apercibéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

6833

8982

**DURAN RODRIGUEZ, María de Regla;** natural de Chipiona (Sanlúcar), de estado casada, profesion las labores de su sexo, de treinta años, hija de José y Consolación; domiciliada últimamente en Sanlúcar de Barrameda; procesada por allanamiento; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, con el objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado contra la misma en causa número 125 del año de 1911.

6899

8983

**ESCRIBANO DOMINGO, José;** natural de Villagómez (Toledo), de estado casado, profesión empleado en el tráfico de Marín, de treinta y tres años; estatura media bien alta, color moreno, labios gruesos, poco bigote, afeitado, viste pantalón de pana oscura, americana y gorra también oscura y alpargatas; domiciliado últimamente en Campolongo, término de Pontevedra; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicho Pontevedra a constituirse en prisión.

6891

8984

**ESPADA ARQUES, Pablo;** natural de Palomera (Cuenca), de estado casado, profesión sus tabores, de treinta y tres años; de estatura baja, pelo castaño, ojos pardos, moreno; domiciliado últimamente en la calle Cardenal Cisneros, número 31, piso bajo; procesado por violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Chamberí, de esta Corte.

6871

8985

**ESTEVE GIMENO, José;** de estado casado, profesión comisionista; domiciliado últimamente en calle Borrell, número 117, tercero; procesado por estafa; comparecerá en término de echo días, ante este Juzgado del distrito del Sur, de Barcelona, a responder de los cargos que le resultan en dicho sumario, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

6713

8986

**FENOSA Y LUPRESTI, José;** de cuarenta y cinco años; viudo, pianista; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Asalto, número 62, fonda de San Antoni; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de echo días, de rojas á dentro en la prisión preventiva de este partido á disposición de este Juzgado de Torreosa.

6907

8987

**FERNANDEZ PARADELO, Santos;** de treinta años, jornalero, de estatura regular, cara y pecho anchos, pálido, barbillampiño, pelo negro, ojos castaños, visto traer de tela blanca; domiciliado últimamente en el pueblo de Arcedo, municipio de Villamartín; procesado por lesiones á Juan Ulloa Calvo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, a fin de ser indagado y resucido á prisión, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio consiguiente.

6832

8988

**FERRANDO CHESTO, Miguel;** hijo de José y Carmen, natural de Reus, de estado soltero, profesión amaurensa; de trece años; estatura baja, ojos y pelo negros, rostro delgado, nariz y boca regular; domiciliado últimamente en Reus, calle Llovera, procesado por hurtar; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, de Reus, para hacerle una notificación e ingresar en la prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6893

8989

**FERRER VALINAS, Francisco;** hijo de Joaquín y Antonia, natural de Canadelo (Vigo), soltero, panadero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Labadare; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Redondela, en el término de diez días, para hacer saber que el señor Fiscal le pide en dicha causa la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas e indemnización de 100 pesetas, y caso de insolvencia, la prisión sustitutoria equivalente, con cuya petición se conformó su letrado defensor, y para que manifieste si se conforma ó no con ello.

6771

8990

**FON TORT, Anselmo;** natural de Barcelona, de estado soltero, de veintiocho años; domiciliada últimamente en calle Roca, número 9, primero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Llonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebeldía y de pararle el perjuicio que en Derecho haya lugar.

6827

8991

**FRANCO, José;** viudo, natural de Lugo, relojero ambulante, como da unos cuarenta años, moreno; domiciliado últimamente en esta capital; procesado por estafa de 66 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coruña, á ser indagado.

6728

8992

**FRANCO, Leocadio;** de estado casado, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por robo, infrusco 161, 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para ser constituido en prisión y práctica de otras diligencias.

6901

8993

**FRESNEDOSO PEREZ, Domingo;** hijo de Benito y Celedonio, de treinta y ocho años, estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Zarza de Montánchez; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Cáceres, para nombrar Abogado y Procurador, previniéndole que, de no verificarse, se le nombrarán de oficio en turno.

6759

8994

**GANTES MAYOR, José;** estado soltero, profesión dorador, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Coruña; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coruña.

6839

8995

**GARCIA FERNANDEZ, Bosco;** de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Málaga; procesada por atentado; comparecerá, en término de diez días,

ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 6753  
8996

GARCIA GARCIA, José; natural de Níjar, estado soltero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Níjar; procesado por delito de resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sorbas.

6903

8997

GARCIA IBÁÑEZ, Antonio; natural de Granada, estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de Rafael y María de la Concepción; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por robo; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga.

6754

8998

GARCIA LOPEZ, Saturnino (s) Sende; natural de Letur (Albacete), estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Puerto Llano; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, a prestar declaración indagatoria y ser reducido a prisión.

6700

8999

GARCIA SEGARRA, Alfredo; estado soltero, profesión tintorero, de veintiún años; domiciliado únicamente en Barcelona; procesado por asesinato; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, Barcelona, Palacio de Justicia, Secretaría del Sr. Salvá, para recibirla indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6828

9000

GARCIA SOTO, Cerdido; natural de Redondela (Galliz), estado casado, profesión trattante de aven, de treinta y cuatro años, color moreno, delgado, bigote castaño, le faltan dos dientes en el maxilar inferior; domiciliado últimamente en Gilip, calle de San Francisco, número 6; procesado por hurto de 225 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gilip, para constituirse en prisión y recibirle indagatoria en dicha causa.

6734

9001

GARCES SANS, Mariano; natural de Arcos de Medinaceli, estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años, hijo de Juan y Juana; domiciliado únicamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, número 43, tienda; procesado por daños y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Almedina, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán.

6819

9002

GASCON ESTEVE, Constantino; natural de Chinchilla, estado soltero, profesión sirviente, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Aragón, número 41, primera; procesado por hurto (causa número 426 de 1911); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Recaredo Callebras.

6710

9003

GAZTAMBIDE GARCIA, Emilio; hijo de Francisco y Emilia, natural de Madrid, de estado soltero, profesión empleado, de treinta y cinco años, estatura regu-

lar, pelo rubio, ojos pardos, nariz regular, color bueno y vista pantanosa de dril blanco, chaqueta negra y sombrero de paja; domiciliado últimamente en la calle de Moratín, número 42, piso tercero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner.

6752

9004

GOMEZ FERNANDEZ, Luis, ó Isabel Sánchez Ruiz; natural de Ayllón, de estado soltero, profesión sus labores; de cuarenta años, hija de Manuel y Antonia; domiciliada últimamente en la calle Carmuel, número 3, piso bajo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Manuel Ochoa.

6750

9005

GONZALEZ CRUZ, Manuel; profesión trattante; domiciliado últimamente en Villaviciosa; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Don Benito, para recibirla indagatoria y constituirle en prisión.

6843

9006

GONZALEZ FERNANDEZ, Ventura; natural de Acanjuez (Madrid), de estado soltero, profesión arbolista, de dieciocho años, hijo de Ventura y Angel; domiciliado únicamente en la calle del Peñón, número 16, cuarto; procesado por estafa, en época número 982 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer.

6868

9007

GONZALEZ Y GONZALEZ, Enrique; natural de Pozo Hondo, de estado casado, profesión jornalero, de veintiséis años, hijo de Juan y Josefina; domiciliado únicamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante.

6818

9008

GONZALEZ MOURE, Francisco; natural de Oruña, de estado casado, profesión sus labores, de veintinueve años, hijo de Domingo y María; domiciliada únicamente en Vigo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, al objeto de notificársele el auto dictado por la Audiencia Provincial de esta ciudad, por el que se deja sin efecto la suspensión de la condena que le fue impuesta en dicha causa e ingrese en la Cárcel a sufrir la misma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6717

9009

GONZALEZ VALCARCEL, Claudio; de cuarenta y un años, de estado casado, hijo de Domingo y Andrés, profesión labrador, natural de la parroquia de Tolledos, en el Ayuntamiento de Partón (Lugo); domiciliado únicamente en su pueblo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Monforte, en término de diez días, para constituirse en prisión, por estar acordada en el sumario número 98 de 1912, que en unión de otros se le sigue por desorden público y disparos.

6757

9010

GORRI BASTAN, Leocadio; hijo de Eusebio y Braulio, natural de Olite, de estado casado, profesión picapedrero, de

cuarenta años; domiciliado últimamente en Cañas de Montibuy; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Granollers.

6735

9011

GRACIA DOBON, Isabel; hija de Manuela, natural de Teruel, estado casada, de veinticinco años, profesión ambulante; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Daroca.

6732

9012

GRACIA DOBON, Pedro; hijo de Manuela y padre desconocido, natural de Teruel, de estado soltero, de veintisiete años, profesión ambulante; domiciliado únicamente en Zaragoza; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Daroca.

6730

9013

GRAU CARDELLA, Pablo; de veintitrés años, de estado soltero, profesión tejedor, hijo de Vicente y de Dolores, natural y vecino de Tarrasa, de la que se ausentó; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa al objeto de hacerle cierta notificación en causa número 35 de 1912, sobre calumnia; apercibido que, de no hacerle, será declarado rebelde y le parará el juicio a que hubiere lugar.

6905

GRESA GIBARRI, Juan; hijo de Martín y de Encarnación, natural de Maella, de estado soltero, profesión componedor de parques, de diecisiete años, estatura regular, ojos y pelo negros, rostro moreno, nariz y boca regular; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Reus, para hacerle cierta notificación e ingresar en la prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6894

9015

HERA MESIA, Francisco de 'a; hijo de Alfonso y de Josefa, natural de Badajoz, de estado casado, profesión empleado, de treinta y tres años; domiciliado únicamente en la calle de Prim, número 52, bajo (Teruel de las Victorias); procesado por estafa en causa número 593 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez.

6867

9016

HERNANDEZ CHAPARRO, Francisco; hijo de Juan y de Luis, de estado casado, profesión industrial, de cuarenta y ocho años; domiciliado únicamente en Higuera la Real ó Pregenal de la Sierra; procesado por desnudaria falsa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 4.

6992

9017

HERNANDEZ GABARRI, Felicidad; natural de Almijane, de estado soltera, sin profesión, de diecisiete años; domiciliada únicamente en Cieza; Manuela Hernández Gabarre, natural de Ricla, hija de Antonio, de estado soltera, sin profesión, de veinticinco años; domiciliada únicamente en Zaragoza, Armas, número 114; Rosa Díaz Garbarre, hija de Pascual y Manuela, natural de Utebo, de estado soltera, de cincuenta años, sin profesión; domiciliada únicamente en Zara-

ragos, Armas, número 114; procesadas por estafa; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ceuta, para ingresar en la prisión del partido. 6718

9018

HILL, Mario; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco (causa número 82 de 1914); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barcelona, de Barcelona, Secretaría de D. Recaredo Oulebras. 6824

9019

HOMET JORDÁN, Juan; hijo de Félix y de Mercedes, natural de la República Argentina, de estado soltero, profesión dependiente, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Ronda San Pablo, número 77, tienda; procesado por daños y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de Durán. 6822

9020

JARRIN PASTOR, Tomás; natural de El Ganso (Astorga), de estado casado, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 6795

9021

JIMENEZ FERNANDEZ, Leopoldo (a) Serrilano; natural de Sevilla, de estado casado, profesión cochero, de cincuenta años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por estafa en causa número 486 del año 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 6900

9022

JIMENEZ VALLEJO, Antonio (a) Sisicueto; domiciliado últimamente en Colmenar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar para responder en causa por atentado. 6836

9023

LAMAS GALLEGOS, Antonio; hijo de Vicente y Genoveva, de veintidós años, estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en Cañada, Municipio de Fademe, partido de Almariz; procesado por uso de nombre apuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coahuila. 6724

9024

LATORRE, Luis (a) El Herrero; casado con Isabel Gracia Dobón; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Daroca. 6729

9025

LEONES TORRES, Guillermo; domiciliado últimamente en Zaragoza, de treinta y cinco años, estado casado, profesión panadero, natural y vecino de la misma; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de la referida ciudad de Zaragoza, a fin de ingresar en las Cárcel para extinguir la pena que le fue impuesta en causa seguida contra el mismo por disparo y lesiones. 6911

9026

LOPEZ MANGEBO, Soiero; de veinticuatro años, estado viudo, natural de Torrijos; domiciliado últimamente en dicha villa; procesado por estafa; comparecerá,

en término de diez días, en la Cárcel de Torrijos, por haberse desrestdo su prisión, y para recibirla la correspondiente indagatoria, apercibido que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 6908

9027

LOPEZ PEÑAFIEL, Juan de Dios; hijo de Juan de Dios y Ana, de veintiseis años, estado casado; domiciliado últimamente en Fozairate; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, a contar desde que la presente aparezca en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, ante el Juzgado de instrucción de Ugijar, a fin de notificarse el auto de procesamiento y prisión provisional, dictada en expresa causa, recibible declaración indagatoria, y que ingrese en la Cárcel del partido; advirtiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde, y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 6789

9028

LOPEZ RODRIGUEZ, Claudio; domiciliado últimamente en San Román de Moredo, en el Ayuntamiento de Pantón (Lugo), de veintiún años, hijo de Santiago y Felisa, estado soltero, profesión labrador y natural de dicho pueblo; procesado por delito de desorden público y disparos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, para constituirse en prisión, por estar acordada en el suceso número 98 de 1912, que en unión de otros se le sigue por indicados delitos. 6796

9029

LORENZO HOLGADO, Manuel; natural de Villigudino (Salamanca), estado soltero, profesión serrador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en la Ondriella de Tierón; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Potes de Lena. 6764

9030

MANOTAS AREVALO, Egidio; domiciliado últimamente en Zalamea de la Serena y Castuera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Badajoz, para que designe Abogado y Procurador que lo defienda y represente en el juicio oral de la causa número 75 de 1913, contra el mismo. 6797

9031

MARTIN FERNANDEZ, Luis; natural de La Lujanza, partido judicial de Ecija, estado soltero, profesión alsalobrera, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, casa número 14 de la calle de San Justo; procesado por delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina Sidonia. 6890

9032

MARTIN RIBERA, Sofía; como de treinta años, estatua regular, gitana, estado soltero, tratante en gitanos; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Saldaña, al objeto de notificarse auto de procesamiento, oírle en indagatoria y ser reducido a prisión; apercibiéndole que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 6898

9033

MARTIN ROMERO, Lorenzo y Esteban, naturales de Fermoselle y Navas del Castillo, de estado solteros, profesión jor-

naleros, de diecisés y trece años, respectivamente, hijos de Manuel y Marta; domiciliados últimamente en Burgos; procesados por estafa; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para notificárseles el auto de prisión provisional y ser reducidos a prisión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 6716

9034

MARTINEZ RUIZ, Mario; natural de Granada, profesión prostituta; domiciliado últimamente en Almería; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 6899

9035

MENDEZ PEREZ, Pedro; de estado soltero, de veintidós años, imposibilitado; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa de un reloj; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para notificársele el auto de procesamiento e indagario. 6909

9036

MONTERO MONTERO, Marcos; de estado casado, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en San Cristóbal del Real, partido de Sarrion; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña. 6341

9037

MONTES RIVERO, Nicolás; de estado casado, profesión conductor, de cuarenta y siete años, que ha prestado servicio en la Compañía de tranvías; domiciliado últimamente en la calle de Viriato, número 23; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Chamberí, de esta Corte. 6742

9038

MONTOYA FERNANDEZ, Ramón; natural de Cíceres, de estado casado, de cuarenta y seis años, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora. 6898

9039

MORALES CALVELO, Simón de la Encarnación; hijo de Faustino y de Leandra, de estado soltero; domiciliado últimamente en Badajoz; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de dicha capital, para designar Abogado y Procurador que lo defienda y represente en el juicio oral de la causa número 20 del corriente año, instruida por el Juzgado de Villanueva de la Serena. 6799

9040

MOSQUEA, Ramón; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Fe, número 12, tercero, número 4; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospital, Secretaría del Sr. Rivero, con el fin de ser reducido a prisión. 6744

9041

MOZAS GRIMAL, Antonio (a) Pozas; natural de Pozas de Vero, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y dos años, cabulante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jara-

6737

9042

MUNIZ RAMIRO, Teodoro; natural de Zaragoza, de estado casado, profesión ebaniista, de cincuenta y seis años; hijo de Teodoro y Blaza; domiciliado últimamente en Zaragoza, hotel La Paz, Arco Círculo; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez del distrito del Hospital, de esta Corte, ó será puesto en la Cárcel Celular, de esta Corte, en clase de preso comunicado y á disposición de dicho Juzgado. 6748

9043

NIETO GOMEZ, María; hija de Juan y María Josefa, de cincuenta años, casada, natural de Villaluenga del Rosario y vecina de Algar; procesada y decretada su prisión por la Audiencia Provincial de Cádiz, en causa por corrupción de menores; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarada rebeldía y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. 6814

9044

NUÑEZ NAUCHARRO, Rafael; de cuarenta y cuatro años, de estado casado, profesión jornalero, natural y vecino de Llerena (Badajoz), calle del Castillo Viejo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almazara, á oír la notificación de su procesamiento y responder de los cargos que le resultan en el sumario que contra él mismo se sigue por viajar en el tren sin billete, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6698

9045

OUCALA RAMOS, Ana María; natural de Jimena, de estado soltera, profesión labores de su sexo, de treinta y nueve años; hija de Juan y María; domiciliada últimamente en el Puerto de Santa María; procesada por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, para notificársele la prisión decretada contra la misma en causa número 96 de 1912. 6778

9046

PALOMARES, Luís; domiciliado últimamente en Novelda, de unos treinta y tres años, cobrador que fué de la casa de banca de los señores Navarro Hermanos, de la misma; comparecerá, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente á la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Novelda, á responder de los cargos que le resultan en el sumario número 22 del corriente año, seguidos por el delito de estafa; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 6888

9047

PARDO Y PARDO, José Antonio; natural de Vivero (Lugo), de estado soltero, profesión dentista, de treinta y cuatro años; hijo de Vicente y Manuela; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por ejercicio ilegal de profesión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente, de Gijón, a fin de constituirse en prisión. 6853

9048

PEÑA, Juan; cuyas demás circunstancias se ignoran, de profesión vendedor ambulante, sin barba ni bigote y vestía pantalón de lana á listas grises, chaleco negro de paños, americana clara y som-

brero blanco; procesado por hurto de cerdos, en causa número 40 del año actual; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de Esja, calle Cánovas del Castillo, número 29, para jardinería y otras diligencias. 6733

9049

PEREZ MARTINEZ, Manuel; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Puebla de Alcocer, de catorce años, de estado soltero, profesión jornalero, de estatura regular, carnes regulares, pelo castaño, ojos pardos, nariz y boca regulares, cejas al pecho; procesado en causa número 35 de 1912; comparecerá ante el Juzgado de Alburquerque, en el plazo de diez días, para ingresar en la prisión preventiva del partido, por haber sido decretada aquella con motivo de no haber sido hallado ni presentado en el Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de no efectuarla. 6692

9050

PINOL ARDÉNAL, Valentín; natural de Vilalba de Molins, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; hijo de Ramón y de Gertrudis; domiciliado últimamente en Barcelona, Ronda de San Antonio, número 96, tercero primera; procesado por daños y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría Durán. 6820

9051

RAMOS ROMERO, Fausto; hijo de Luis y Nicla, natural de Madrid, de estado soltero, profesión repartidor de pan, de diecisésis años, estatura baja, ojos obscuros, nariz regular, color sano, visto blues blancos; domiciliado últimamente en la calle de Cimpolmanes, 15, panadería; procesado por resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero. 6874

9052

RANZ CLEMENTE, Paula; natural de Torreblanca (Guadalajara), de estado soltera, profesión sirvienta, de veintitres años, de estatura baja, pelo castaño, ojos pardos, color bueno, vistiendo de artesa; domiciliada últimamente en la calle del Cardenal Cisneros, 31, bajo; procesada por violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chamartín, de esta Corte. 6872

9053

REYNA CAÑERO, Ramón; natural de Málaga, provincia de Idem, de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por tentado y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Alameda, de Málaga. 6876

9054

RODELGO IRANA, Isidoro (a) Moreno; de treinta y cuatro años, natural y vecino de Villacañas, partido de Lillo, estado soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en Campiezanol; procesado por delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. 6890

9055

RODRIGUEZ BALTRAN, Eustasio; natural de El Burgo, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Línea; proce-

sado por atentado en causa número 488 del año 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 6777

9056

RODRIGUEZ CONDE, Alberto; de veinticuatro años, de estado soltero, hijo de Manuel y de Dolores, profesión labrador, natural de la parroquia de San Martín de Poatón (Lugo); domiciliado últimamente en San Martín de Pontón; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, en término de diez días, para constituirse en prisión por estar acordada en el sumario número 93 de 1912, que en unión de otros se le sigue por desorden público y disparar. 6758

9057

RODRIGUEZ HUERTAS, José; natural de Villanueva de la Serena, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, sin instrucción; domiciliado últimamente en Villanueva de la Serena; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva de la Serena, para constituirse en prisión, decretada contra él mismo por la Audiencia Provincial de Badajoz. 6793

9058

RODRIGUEZ N., Paula; natural de Pamplona, de estado viuda, profesión sus labores, de sesenta y tres años, hija natural de Francisca Rodríguez; domiciliada últimamente en la calle Carmuel, número 3, piso bajo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Cobo. 6749

#### Burgados de primera instancia.

#### BARCELONA—LONJA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta ciudad, en providencia de esta fecha, preferida en los autos de mayor cuantía promovidos por D. Antonio Alabern Pomar y D.ª Elisa Vázquez y Alabern, contra D. Antonio Alabern y Mariat, conocido también por Antonio Alabern y Mariat, de cuya demanda se confirió traslado y fué emplazado por edicto fecha 12 del actual, para que dentro de nueve días compareciese en autos; por la presente, que se expide á instancia de los demandantes, se hace un segundo llamamiento al demandado don Antonio Alabern Mariat, conocido también por Antonio Alabern Mariat, de ignorado paradero, para dentro del término de cinco días, que en este segundo llamamiento se le conceden, comparecer en los autos ante el referido Juzgado, á usar de su derecho, personándose en forma, en cuyo acto le serán entregadas las oportunas copias de la demanda y la de los documentos con ellos acompañados, las que se hallan en Secretaría á su disposición, con prevención de que, si no comparece, se dará á instancia del actor, por contestada la demanda.

Barcelona, 30 de Junio de 1914.—El Secretario, por D. Carlos Roig, Tomás Ribes, Habilitado. X—1476